



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
DIGITALES DE FACEBOOK. ¿FOMENTO DE VIOLENCIA O
CONCIENCIA SOCIAL?

AUTORES:

ASPIAZU MUÑOZ ZULEY ANAHY
CERVANTES FUENTES MELISSA NICOLE

SEMESTRE:

8VO SEMESTRE

TUTORA:

DRA. HERRERA FLORES ANA ELIZABETH

BABAHOYO / 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

Dedicatoria

De Melissa Cervantes Fuentes:

A Dios, por siempre estar conmigo y ayudarme en todo el transcurso de mi carrera.

A mi amada, amorosa y bella mamá, por darme tu cariño, paciencia, apoyo, consejos y, por sobre todo valor para seguir adelante, a ti te debo lo que soy. Por ella y para ella todo mi esfuerzo y dedicación.

A todas las personas que han sido afectadas por la violencia en los medios de comunicación digitales, en especial a aquellos que han sufrido las consecuencias directas de la propagación de contenido violento en plataformas como Facebook.

Finalmente, dedico este trabajo a la esperanza de un futuro en el que los medios de comunicación digitales sean espacios de diálogo, conciencia social y respeto mutuo. Que este estudio contribuya a generar un cambio positivo y a promover entornos digitales más seguros y humanos.

De Anahy Aspiazu Muñoz:

Dedicada a Dios, pero no solo este trabajo, si no, cada lágrima, cada mala noche, cada risa, cada mal rato, cada nota buena, cada nota mala... y todo lo que pasé en esta etapa Universitaria, ya que él estuvo, hasta en esos momentos en los que yo no me podía parar de mi cama, por lo mal que me sentía, GRACIAS por darme fuerzas y haber llegado hasta aquí, hasta el final de esta meta, ya que tienes muchas más en mi camino.

A mi mamá y a Paúl, por ser ese apoyo incondicional, a pesar que no me dejó (mi mamá) cambiar de carrera, sigo aquí, para que al final se sientan orgullosos y hacer que todo el sacrificio que hicieron, valga la pena.

A mi abuelita, Mami Amadita ¡COMO LA AMO!, ella es mi vida, así como también lo son, Vitaminas, Chatarrero y Cojudito, mis mascotas, que cuando estaba estresada, siempre me sacaban una sonrisa.

A toda mi familia, ya que cada vez que me preguntaban que “¿Cuándo me gradúo?” y me animaban siempre con una sonrisa llena de orgullo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

Agradecimientos

De Melissa Cervantes Fuentes:

Agradezco los consejos, el cariño y la paciencia que me tuvo mi compañera y mejor amiga, Zuley Anahy Aspiazu Muñoz, me dirijo a ti con gratitud por tu apoyo incondicional durante el proceso de elaboración de nuestra tesis. Es un placer para mí expresar cuánto valoro tu contribución y cómo has sido fundamental en el éxito de este proyecto.

A la PhD. Ana Herrera, por sus consejos y sugerencias fueron cruciales para que nos pudiéramos enfocar en la investigación de manera efectiva y obtener resultados significativos. Además, quiero agradecerle por su paciencia y apoyo inquebrantable a lo largo de este proceso. La disposición para responder a nuestras preguntas, revisar los avances y brindarnos una retroalimentación constructiva fue invaluable.

De Anahy Aspiazu Muñoz:

No sabría por dónde empezar, y tengo miedo no nombrar a alguien, así que, le doy gracias a TODAS las personas que estuvieron para mí, dentro y fuera de la institución, a los amigos que ya tenía y siguen conmigo, a los que dejaron de serlo, pero en todo este proceso, recibí su ayuda y eso lo llevaré siempre en mi corazón, a los que llegaron y no sé hasta cuando se queden, gracias por esos ánimos, gracias por esos “Ya te falta poco” que, aunque no era verdad... me hacían creer que era así.

Gracias Melissa Nicole Cervantes Fuentes, o como yo le digo, Mi Melosa, por el esfuerzo, dedicación, confianza y por todos estos años de amistad desde el Pre hasta ahora, valoro mucho todo lo que hiciste, a pesar que decía que “No podía”, ya vez... al final si se pudo.

Gracias PhD. Ana Herrera, de verdad, no sé que hubiera sido de nosotras sin su ayuda, como le dije esa vez en su oficina, usted se ha ganado un lugar en el cielo, por lo considerada, paciente y tan buena persona, no sabe cómo nos alegraba los días cuando nos colaboraba con los trabajos, la recordaremos siempre.

Gracias MSc. Leticia Becilla, por sostener mi mano, cuando no paraba de llorar, y necesitaba tener paz en mi mente y alma, parte de este trabajo, fue inspirado en usted.

Índice general

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Resumen	7
Abstract	8
CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN	9
1.1. Contextualización de la situación problemática	10
1.1.1. Contexto Global.	10
1.1.2. Contexto Internacional.....	10
1.1.3. Contexto Nacional.....	11
1.2. Planteamiento del problema	12
1.3. Justificación.	13
1.4. Objetivos de investigación.	14
1.4.1. Objetivo general.	14
1.4.2. Objetivos específicos.	14
1.5. Hipótesis.	15
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes.	16
2.2. Bases teóricas	19
2.2.1 ¿Qué es la comunicación digital?	19
2.2.2. Definición y tipos de contenido violento	20
2.2.3. Importancia del estudio de contenido violento en las redes sociales.....	21
2.2.4. Contexto de Facebook como plataforma de medios de comunicación digital	22
2.2.5. Entretenimiento y la desestabilización hacia la violencia	22
2.2.5.1. Activismo digital y la conciencia social	23
2.2.6. Estudios sobre la frecuencia y distribución de contenido violento	24
2.2.7. Tipos de contenido violento más comunes en la plataforma.....	24
2.2.8. Políticas de Facebook sobre el contenido violento y su efectividad	27

2.2.9. <i>Impacto de la violencia en grupos vulnerables</i>	28
CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA.	30
3.1. Tipo y diseño de investigación	30
3.2. Operacionalización de variables.	31
3.3. Población y muestra de investigación	32
3.3.1. <i>Población.</i>	32
3.3.2. <i>Muestra.</i>	32
3.4. Técnicas e instrumentos de medición.	32
3.4.1. <i>Técnicas</i>	32
3.4.2. <i>Instrumentos</i>	33
3.5. Procesamiento de datos	34
3.6. Aspectos éticos.	35
CAPÍTULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	36
4.1. Resultados	36
4.2. Discusión	51
CAPÍTULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	54
5.1. Conclusiones	54
5.2. Recomendaciones	55
REFERENCIAS	56
ANEXOS	61

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables	31
Tabla 2. ND Noticias	70
Tabla 3. El Universo	71
Tabla 4. Noticias La Buenaza Chulucanas	72
Tabla 5. Oe Tv	73

Resumen

Conocer y comprender el contenido violento de los medios digitales es esencial para tomar medidas de protección en términos de privacidad, seguridad y bienestar. Este conocimiento nos ayuda a ser críticos y reflexivos sobre el impacto de dicho contenido en la sociedad. Además, es importante reconocer el impacto negativo en la salud mental, como la ansiedad y el estrés, así como el desarrollo de conductas agresivas y la reducción de la empatía.

La regulación y las políticas públicas son fundamentales para proteger a los usuarios de contenido inapropiado y responsabilizar a las plataformas digitales en el monitoreo y filtrado de contenido violento. La educación mediática y la selección cuidadosa de contenido son importantes para fomentar una comprensión adecuada de los mensajes compartidos y evitar la desensibilización. En Ecuador, se observa una prevalencia de contenidos violentos y de intimidad en las plataformas digitales, lo que genera una falta de consideración por las personas involucradas y la necesidad de abordar este problema.

Palabras clave: Contenido violento, medios digitales, riesgos, privacidad, seguridad, bienestar, impacto en la sociedad, salud mental, empatía, sucesos violentos, intimidad, consideración, redes sociales, comentarios.

Abstract

Knowing and understanding the violent content of digital media is essential to take protective measures in terms of privacy, security and well-being. This knowledge helps us to be critical and reflective about the impact of such content on society. In addition, it is important to recognize the negative impact on mental health, such as anxiety and stress, as well as the development of aggressive behaviors and reduced empathy.

Regulation and public policy are critical to protect users from inappropriate content and hold digital platforms accountable for monitoring and filtering violent content. Media education and careful selection of content are important to foster proper understanding of shared messages and avoid desensitization. In Ecuador, there is a prevalence of violent and intimacy content on digital platforms, which generates a lack of consideration for the people involved and the need to address this problem.

Key words: Violent content, digital media, risks, privacy, security, well-being, impact on society, mental health, empathy, violent events, privacy, consideration, social networks, comments.

CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN.

En la era digital en la que vivimos, los medios de comunicación desempeñan un papel vital en la difusión de información y la formación de la opinión pública. Facebook, es una de las plataformas de redes sociales más populares y utilizadas en el mundo, ha causado mucha discusión y controversia debido al contenido violento compartido y promocionado en la plataforma.

El propósito de esta tesis, es analizar el impacto de los contenidos violentos en los medios digitales de Facebook y determinar si el contenido incita a la violencia o, por el contrario, aumenta la conciencia social. La cantidad de contenido violento en Facebook ha aumentado significativamente en los últimos años, desde videos descaradamente violentos hasta discursos de odio.

La plataforma ha sido criticada por permitir y distribuir contenido que puede dañar a sus usuarios y a la sociedad en general, sin embargo, otros creen que Facebook puede ser una herramienta de concientización social, permitiendo a los usuarios compartir informes de situaciones violentas y fomentar el debate y la acción para abordar estos problemas.

Para abordar esta cuestión, se realizará un análisis exhaustivo de la literatura existente sobre los efectos del contenido violento en los medios digitales. Se examinarán la teoría y la investigación actuales sobre la influencia de los medios en el comportamiento humano, así como las políticas y medidas que Facebook ha implementado para prevenir el contenido violento en su plataforma.

Esto, da la oportunidad de ser más selectivos sobre el contenido que utilizamos y promover una educación mediática, para que origine la comprensión y el análisis adecuado de los mensajes que se comparten.

1.1. Contextualización de la situación problemática

1.1.1. Contexto Global.

La presencia de contenidos violentos en los medios digitales de Facebook ha desatado un debate en Europa, algunos sostienen que este tipo de contenido incita a la violencia, mientras que otros sostienen que puede generar conciencia social. Según una encuesta de 2020 realizada por la Comisión Europea, el 66 % de los ciudadanos europeos cree que las redes sociales no están haciendo lo suficiente para combatir el contenido violento en línea. (Europea, 2020)

Esto sugiere que la mayoría de los europeos ven el contenido violento en los medios digitales como un problema que debe abordarse; por otro lado, algunos expertos sostienen que el contenido violento en los medios digitales puede aumentar la conciencia social.

Según un artículo de 2019 en el Journal of Communication, "El contenido violento en los medios digitales se puede utilizar para educar a las personas sobre los peligros de la violencia y promover la empatía hacia las víctimas" (Ávila, 2019). Esto sugiere que el contenido violento en los medios digitales puede tener un impacto positivo en la sociedad si se utiliza de manera responsable y con sanciones educativas.

1.1.2. Contexto Internacional.

Un estudio de la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca, México, el 70% de los usuarios de Facebook en México han estado expuestos a contenidos violentos en la plataforma. Si bien es cierto que este tipo de contenido puede generar sentimientos negativos en algunos usuarios, también es importante entender que puede ser una forma de visibilizar la violencia e inseguridad que afecta a la sociedad mexicana. (Rodríguez, 2019)

Como señala el investigador mexicano Carlos Lara, "Los contenidos violentos en los medios digitales pueden ser un medio para generar conciencia social sobre los problemas que enfrenta el país y movilizar a la sociedad para encontrar soluciones" (Lara, 2021). En este

sentido, es importante que los medios digitales asuman su responsabilidad social y promuevan el uso responsable y ético de la información.

1.1.3. Contexto Nacional.

Las redes sociales como Facebook son conocidas por el machismo, la xenofobia, la homofobia, la islamofobia, el antigitanismo, el antisemitismo y otras formas de intolerancia, y esta situación ha creado escenarios amenazantes que muchas veces terminan en violencia, especialmente cuando se trata de cuestiones temporales. (Martínez, 2019)

Existe la búsqueda de histeria colectiva por parte de los medios, reflejada en comentarios de odio en línea. También están vinculados al problema de la violencia sexual, que según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) afecta a seis de cada mujer en Ecuador, en estas circunstancias, se consideró conveniente valorar las formas de comunicación se dan en situaciones de violencia sexual contra las mujeres. (INEC, 2019)

1.2. Planteamiento del problema

Facebook ha implementado políticas específicas para combatir el contenido violento y promover la conciencia social. De acuerdo con sus estándares comunitarios, esta aplicación elimina contenido particularmente violento o sangriento, como videos que muestran quemaduras, torturas o ejecuciones públicas. Además, con ciertas restricciones, permite el uso de imágenes gráficas relacionadas con situaciones de importancia pública, como violencia humanitaria, conflictos armados o actos de terrorismo. (Cristal, 2023)

Para garantizar una experiencia segura y evitar que la plataforma se utilice para difundir odio o insultos contra grupos protegidos, Facebook también define y sanciona el discurso de odio y el contenido violento dirigido a personas en función de características protegidas como la raza y el origen étnico, ciudadanía, discapacidad, religión, orientación sexual, género e identidad de género.

La percepción pública del contenido violento publicado en los medios digitales de Facebook varía según cómo se utiliza el contenido y con qué propósito. Algunos estudios sugieren que los memes y otros tipos de contenido pueden servir como respuesta pública a crisis violentas, mientras que otras fuentes enfatizan la moderación y la responsabilidad por el contenido violento en las plataformas sociales.

Sin embargo, la efectividad de estos esfuerzos y el equilibrio entre la capacidad de Facebook para limitar la libertad de expresión y bloquear contenido violento son cuestionables. Estudios muestran que, si bien Facebook ha tomado medidas para combatir el contenido violento, muchas empresas sociales aún no integran sistemas de detección automatizados, ni responden adecuadamente a dicho contenido. Además, la transparencia y accesibilidad de los procesos de control de Facebook sigue siendo un tema de debate. (Newton, 2019)

1.3. Justificación.

Radica en la necesidad de comprender los efectos de este contenido en la sociedad y en los usuarios. La protección de los usuarios, la responsabilidad de las plataformas, la promoción de una cultura en línea saludable y la disponibilidad de información para la toma de decisiones son aspectos clave que respaldan la importancia de realizar esta investigación. Al abordar estas cuestiones, se puede contribuir a un entorno en línea más seguro, responsable y consciente.

Los medios de comunicación digitales, incluyendo las redes sociales como Facebook, tienen un impacto significativo en la sociedad actual. Millones de personas utilizan estas plataformas para acceder a información, interactuar con otros usuarios y formar opiniones, por lo tanto, es crucial comprender cómo el contenido violento presente en estos medios puede influir en la sociedad.

Comprender su impacto en la sociedad y en la posibilidad de generar conciencia social sobre la importancia de regular y contrarrestar las imágenes, videos y comentarios, los cuales pueden tener diferentes efectos, estos podrían ser, positivos como negativos, lo que llevaría a tener una distorsión de la verdad al no saber manejar la información que se va a compartir.

La presencia de contenido violento en los medios digitales puede contribuir a una cibercultura tóxica y dañina, por eso, este proyecto de investigación busca beneficiar a los ecuatorianos, para generar indirectamente una sociedad más responsable y empática, a la hora de compartir estos contenidos, como ejemplo, para futuras generaciones.

1.4. Objetivos de investigación.

1.4.1. Objetivo general.

OG. Determinar el impacto en la forma de trabajo de los medios de comunicación digitales de Facebook respecto al contenido violento y su finalidad en torno al fomento de la violencia o generación de conciencia social.

1.4.2. Objetivos específicos.

O1. Analizar el tipo de Contenido Violento que publican los Medios de Comunicación Digitales en Facebook que pueden Fomentar de Violencia o generar conciencia social.

O2. Conocer la percepción ciudadana del contenido violento publicado en los medios de comunicación digitales en Facebook fomentan la violencia o buscan la conciencia social del tema.

O3. Identificar los efectos de las restricciones respecto el contenido violento publicado en los medios de comunicación digitales en Facebook y los efectos desencadenados en la comunidad.

1.5. Hipótesis.

El comportamiento conflictivo entre la censura de contenidos violentos en la plataforma de Facebook en los medios digitales y la publicación de imágenes sin censura por parte de la comunidad en los comentarios, puede fomentar la creencia de que estos medios promueven la violencia, ya que están las restricciones, los usuarios siguen compartiendo lo sucesos cometido en el país, una y otra vez.

Además, se ha observado que los medios digitales de Facebook publican principalmente videos y fotografías relacionadas con el uso de armas, asesinatos y agresiones físicas, que también pueden promover la promoción de la violencia. Por otro lado, los ciudadanos ven necesario difundir información clara sobre los acontecimientos violentos en el país, lo que lleva a la difusión de este tipo de contenidos en la comunidad.

Sin embargo, a pesar de la clara política de censura de temas violentos, los usuarios de Facebook, encuentran formas alternativas de distribuir este contenido sin censura; frente a la cuestión de si estos canales de medios promueven la violencia o promueven la conciencia social. Esta hipótesis no intenta responder directamente a esta pregunta, sino que aborda la complejidad del contenido, la situación y las diferentes perspectivas resultantes.

El análisis y verificación de esta hipótesis puede ayudar a determinar si los medios digitales de Facebook son la principal fuente de violencia o, por el contrario, tienen un papel educativo y educativo en la sociedad, por lo que la investigación realizó una encuesta, para que, en base a la opinión pública, este sea el punto clave en las conclusiones de este estudio.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

El conocimiento del contenido violento en los medios digitales es importante para proteger nuestra privacidad, seguridad y bienestar. Comprender su impacto nos ayuda a ser críticos y reflexivos. La exposición constante a este contenido puede afectar negativamente nuestra salud mental, provocando ansiedad, estrés y conductas agresivas.

Las redes sociales son una herramienta de comunicación que posibilita el intercambio de ideas, e información a través de la web. Están fundamentadas en Internet y brindan a los usuarios la posibilidad de interactuar y compartir contenido como información personal, documentos, videos e imágenes. Los usuarios interactúan con las redes sociales por medio de una PC, Tablet o smartphone o por medio de apps o programas basados en la web (Martín del Campo, 2022).

De acuerdo con Boyd & Ellison (2007), una red social se define como un servicio que permite a los individuos construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y ver y recorrer su lista de las conexiones y de las realizadas por otros dentro del sistema. La naturaleza y la nomenclatura de estas conexiones pueden variar de un sitio a otro.

Según la autora Naveira (2021), el 2005 sería un año clave en la historia de Facebook puesto que la red social pierde la “The” y se convierte oficialmente en Facebook y permitía etiquetar a las personas en las fotos que se publicaban. En segundo lugar, se abre a más usuarios y permite a estudiantes de secundaria y universidades de otros países (México, Reino Unido, Irlanda, Australia, Nueva Zelanda, etcétera) acceder a la red social. A final de año, Facebook ya contaba con alrededor de 6 millones de usuarios activos mensuales.

Luego de esta época de prosperidad para Facebook millones de personas se seguían sumando a esta red social de interacción y entretenimiento, se hizo aún más popular gracias a que las celebridades y personas más importantes del mundo podían interactuar más con sus seguidores y a su vez las personas que no contaban con una cuenta se veían atraídos por las cosas que se podían hacer en la red social.

La violencia digital es cualquier actividad nociva realizada con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través de las cuales se expone, difunde, presenta, transmite e intercambia imágenes, audio o video reales de contenido íntimo de una persona sin su consentimiento y que cause daño mental o emocional en cualquier área de la privacidad o a su propia imagen. (Estadística, 2019)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizó una investigación en México con el tema documento Conceptual del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2019 que tuvo como objetivo analizar los tipos de violencia digital más frecuentes, usando la metodología de encuestas presenciales, a nivel nacional, urbano y rural; aplicadas a personas ciber acosadas en una muestra de 24 000 viviendas.

Dando como resultado, un total de 74.3 millones de usuarios de internet, los cuales el 51.5% son mujeres y el 48.5% son hombres, luego, tras un análisis sobre cada pregunta realizada, se obtuvo respuestas, como, que estas personas recibieron críticas por su apariencia o clase social, insinuaciones o propuestas sexuales, mensajes ofensivos y la mayoría de veces, esto se daba por conocidos.

Es importante destacar que el contenido violento en los medios digitales no se limita solo a la ficción o la representación artística. También incluye la difusión de imágenes, comentarios, videos reales de eventos violentos, como conflictos armados, actos terroristas y

abusos físicos. Estos contenidos pueden tener un impacto emocional y psicológico significativo en aquellos que los ven, generando desensibilización, ansiedad y trauma.

Uno de los casos que más llamó la atención en esta investigación fue en el año 2012, con la triste historia de una joven canadiense de 15 años de edad, ella fue víctima de cyberbullying, y tuvo que someterse a cambio de escuelas, todos por que conoció a un hombre por internet, al cual, le envió una foto mostrando sus senos, imagen que después esa persona usaría para amenazarla si no hacia un espectáculo desnudo en un directo en Facebook.

La chica se cambió de ciudad, intento hacer una vida, pero el contenido que ya estaba en la web la perseguía donde fuese, al entrar a una nueva escuela, conoció a un chico que la engañó con palabras bonitas, sin saber que la ya tenía novia, un día, un grupo de compañeros de la pareja de este joven la esperaron a la salida de la institución, para ser agredida mientras lo que estaba alrededor graban la agresión.

Amanda ya había pasado por mucho, entro en un círculo de vicioso de drogas y el alcohol e incluso había intentado suicidarse, pero después de este acontecimiento, ella ya no pudo con todo eso, así que decidió hacer un video en YouTube, donde contaba su historia, donde mencionaba lo sola y lastimada que se sentía y por más que estaba en tratamiento, ya no podía con todo eso y se terminó suicidando.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 ¿Qué es la comunicación digital?

La comunicación digital se define como aquella en la que se utilizan preferentemente soportes digitales o las llamadas TIC, a través de dispositivos electrónicos que recodifican el mensaje, usando un código binario. Se ha revelado como un instrumento poderoso, pues permite transmitir diversos contenidos (imagen, sonido, video, texto), propiciando la interacción en tiempo real entre emisores y receptores remotos, y la inmediatez del acceso a cualquier clase de contenido e información (Luco, 2020).

La comunicación digital es un medio de comunicación moderno que ha surgido desde la aparición del internet y gracias al avance tecnológico, este medio se describe como un intercambio de información a través de una conexión a internet en donde muchos usuarios de diferentes partes del mundo pueden enviar y recibir mensajes de texto, fotos, videos y otro tipo de archivos multimedia como audios y documentos electrónicos.

2.2.1.1 Requisitos para crear un medio digital de comunicación en Ecuador

En este punto el sitio web Askalos (2023) plantea los aspectos básicos a tener en cuenta para crear un medio de comunicación Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- Definir el tema y el público objetivo
- Crear una estrategia de contenido
- Seleccionar el formato del medio de comunicación digital
- Elegir una plataforma

Adicionalmente para poder crear un medio digital se necesita principalmente de conectividad a internet, tener una página web dedicada para la publicación de información e interacción con el público y por último creatividad para la llegar a los receptores.

2.2.1.2. Medios digitales de comunicación en Ecuador

El autor Rivera (2013), describe que el primer medio de comunicación en introducirse al mundo digital fue el diario “HOY” en el año de 1995 como ciber medio, después se unió el diario “El universo” constando en internet desde 1997, el diario “La Hora” hizo su aparición en el año 1998, los diarios “Expreso” y “Extra” con sus dominios expreso.com y extra.com aparecen en 2007.

En el Ecuador existen una variedad de medios digitales destinados a la comunicación los principales son: Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, Messenger, Telegram, la mayoría de ellos son utilizados para expandir la información de forma rápida y precisa, aunque no siempre con veracidad, por esto los medios más importantes tienen medidas de verificación en donde los usuarios pueden asegurarse de que el tipo de información que están consumiendo es de fiabilidad.

2.2.2. Definición y tipos de contenido violento

La violencia digital es toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmite; comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia (Infoem, 2021).

Según este concepto se puede definir al contenido violento como la presencia de agresión física o intelectual en materiales gráficos, este tipo de contenido puede incluir conflictos físicos entre personas o discusiones intensas con todo de voz elevado, se puede describir también a la falta de respeto dentro de archivos multimedia.

Entre los tipos de contenido violento más comunes la página Save the Children (2019) enuncia los siguientes:

- **Violencia física:** Agresiones físicas como peleas o combates donde dos o varias personas se golpean entre si provocándose daño físico.
- **Violencia psicológica o emocional:** Este tipo de violencia representa acoso, intimidación o manipulación emocional que puede provocar traumas psicológicos.
- **Violencia sexual:** Se describe como la falta de respeto a la intimidad de otra persona en donde se muestre involucrado el tacto de zonas privadas del cuerpo sin ningún tipo de consentimiento.
- **Violencia verbal:** Situaciones en donde existen discursos agresivos hacia otra persona de odio o molestia en tono de voz exagerado.
- **Violencia gráfica:** Imágenes donde se muestren heridas, sufrimiento o presencia de sangre entre otras palabras actos violentos contra la humanidad.
- **Violencia política:** Representación de conflictos donde se aprecie la pérdida de vidas humanas por cuestiones políticas, territoriales o sociales.

2.2.3. Importancia del estudio de contenido violento en las redes sociales

Décadas de investigación (en inglés) relacionan la violencia virtual con pensamientos, sentimientos y acciones agresivos en los niños. Y aunque aún estamos aprendiendo sobre los efectos del contenido violento de los videojuegos y las redes sociales, los expertos coinciden en que los niños están muy influenciados por la brutalidad dondequiera que la experimenten (Hill, 2023).

Estudiar casos como el contenido violento que se presenta en las redes sociales permite que la sociedad pueda concientizar acerca de este tema y lo mal que le hace a la salud y bienestar de las personas, conocer que la presencia de estos actos en redes que se utilizan a

diario provoca que más personas recreen este tipo de contenido o a su vez lo reproduzcan haciendo que llegue a los ojos de muchos más usuarios.

El daño que produce este tipo de contenido a la sociedad es severo, aún más cuando se hace conciencia de que ahora miles de personas se conectan a diario en las redes sociales, personas las cuales no se sienten bien al momento de visualizar escenas violentas ya sea por equivocación o por curiosidad.

2.2.4. Contexto de Facebook como plataforma de medios de comunicación digital

Facebook en un espacio desterritorializado caracterizado por la inmediatez, tiene a su favor la posibilidad de conformar comunidades virtuales en donde las personas tienen la oportunidad de comunicarse de manera horizontal e intervenir en asuntos de interés social y público. Esta característica de posibilitar diferentes agrupamientos sociales, es un atractivo para los millones de usuarios, es por eso que algunos estudios hablan de esta plataforma como un espacio virtual de convergencia de medios, culturas heterogéneas y audiencias participativas (Sued, 2024).

En el ámbito de la comunicación la plataforma antes mencionada se ha caracterizado por cumplir con esta actividad desde sus primeros días de creación, en donde se describe que esta red social en un principio funcionaría como medio de comunicación empresarial, los trabajadores la utilizarían para comunicarse entre sí dentro de la empresa sin tener que encontrarse físicamente para dialogar o charlar sobre algún tema del trabajo, después con su evolución y el paso del tiempo cumple aún más funciones de comunicación como aquel entonces.

2.2.5. Entretenimiento y la desestabilización hacia la violencia

Nuestra capacidad de comunicarnos de manera privada y segura en línea es posible gracias a expertos en seguridad que desarrollan herramientas de protección de la privacidad y

que investigan las vulnerabilidades de los sistemas de seguridad digital para protegernos (Brown, 2021).

Facebook también cumple la función de entretenimiento, esto se debe a que las personas pueden subir contenido interactivo, gracioso o llamativo que incluyen actividades que las personas disfrutan observar y a su vez lo comparten para que más personas puedan apreciarlo, mantener a la comunidad entretenida con este tipo de contenido hace que las preferencias de visualización se focalicen menos en temas violentos, estos a su vez pueden ir desapareciendo poco a poco al no ser tomados en cuenta con tanto público.

2.2.5.1. Activismo digital y la conciencia social

El activismo digital permite contactar, intercambiar información, participar de decisiones colectivas, influir sobre otros que están a miles de kilómetros, ser proactivos y no solo receptores, dar voz, educar y movilizar a la sociedad (Ayuda en Acción, 2019).

En este apartado se utilizan las mismas redes sociales para llegar con mayor profundidad al público, la red social Facebook, así como otras redes sociales son utilizadas para hacer conciencia a la sociedad sobre los problemas principales que desestabilizan la paz mental de las personas.

A menudo se producen eventos que promueven la disminución en la sociedad dentro y fuera del internet ya que todo el contenido violento que se muestra en las redes primero se produce en las calles, hogares o lugares públicos y privados, también se realizan eventos de presencia masiva que son planificados dentro de las redes sociales.

Es importante destacar que el activismo digital puede tomar diversas formas y puede variar en su impacto. Puede ser una herramienta poderosa para la movilización y el cambio social, pero también enfrenta críticas y desafíos, como la difusión de información falsa o la manipulación de plataformas para lograr objetivos específicos.

2.2.6. Estudios sobre la frecuencia y distribución de contenido violento

En la actualidad, la grabación y difusión de imágenes personales es uno de los instrumentos más utilizados en los casos de acoso, tanto en el entorno laboral como en el escolar - bullying y su versión a través de internet, cyberbullying- y de acoso sexual a menores -grooming o sexting- (Agencia Española de Protección de Datos, 2022).

Fuera de estas redes sociales, en el vasto mundo virtual existen muchas redes que permiten la visualización de contenido inapropiado y violento las cuales no llevan ningún tipo de restricción, se basan en que su contenido visual solo está dedicado para personas mayores de edad y este es un error que los niños y jóvenes se están aprovechando debido a que ellos también consumen material gráfico de internet sin supervisión de un adulto.

El autor Penalva (2002), señala que se ha estudiado bastante la influencia de la violencia representada en los medios, en esta ocasión se centra en la TV y recientemente también en los video juegos de contenido violento. La preocupación principal, debido a que algunas de las últimas generaciones han crecido junto a la televisión, ha sido sobre el efecto de ésta en el proceso de socialización de los niños.

Se menciona específicamente a la tv y los videojuegos como fuente de contenido violento en el extracto descrito por el autor antes mencionado, pero también va de la mano con el tema de las redes sociales en el sentido de que las personas que presencian estos actos de violencia tienen a generar más atracción y morbo para poder visualizar más de este material que por consiguiente genera que se vuelvan violentos.

2.2.7. Tipos de contenido violento más comunes en la plataforma

En la red social de Facebook existe una gran cantidad de contenido violento de todo tipo, el autor Ridge (2023) menciona varios de ellos y de qué forma se representan en la plataforma

- Contenido de violencia física: Este es el principal y más común que se visualiza en esta plataforma, por lo general a diario se reproduce mucho del mismo, se describe como agresiones físicas entre personas dañando su integridad y en el peor caso de forma permanente.
- Contenido de violencia verbal: De igual forma es un contenido que se ve con bastante frecuencia y en este se puede visualizar a personas discutiendo con tono de voz elevado además de faltarse al respeto agrediendo también su integridad emocional,
- Contenido de violencia sexual: La presencia de este tipo de contenido se da a causa de la existencia de usuarios que suben películas que poseen violencia sexual, la cual no se restringe por ser clips de películas con censura, la censura no es capaz de reducir el material violento ya que se aprecia por completo las acciones y acontecimientos que sufren las personas en lo que se presencia.

2.2.7.1. Factores que contribuyen a la aparición y propagación del contenido violento

A continuación, la página Primicias (2019) detalla varios de los factores que provocan la aparición y propagación de este material violento:

- Como se mencionó en el punto anterior, la plataforma de Facebook no cuenta con restricción de visualización en ciertos de sus materiales gráficos, es decir, que los usuarios tienen la capacidad de subir contenido que represente violencia sin ningún tipo de prohibición.
- Facebook describe que tiene prohibido que los usuarios suban contenido violento sin embargo no cuenta con una correcta regulación en cuestión a las fotos y videos sensibles que se suben a diario y en ciertos escenarios no basta con que una o varias personas reporten el contenido como violento.
- Cuando las fotos o videos que contienen violencia no son denunciados o eliminados de la red se viralizan por el morbo que existe en las personas, este es un problema

emocional que muchas personas padecen, no aportan a la reducción de este material teniendo la posibilidad de hacerlo, más bien lo comparten para que más personas lo visualicen.

2.2.7.2. Precauciones y malestar asociados al contenido violento

Es importante que las personas sean conscientes de los peligros que entraña la red para que puedan esquivarlos, y por ello en el Ayuntamiento de Burgos han tratado de orientar a las personas en el uso seguro de las TIC mediante una guía de tecnologías y relaciones en la infancia y la adolescencia, elaborada por el Área de Infancia, Familia e Igualdad (Ciudades Amigas de la Infancia, 2020).

Este sitio web también proporciona las siguientes recomendaciones para prevenir el contenido violento:

- Ser consciente de la propia privacidad.
- Evitar visualizar violencia en las redes.
- Uso de forma adecuada el Internet.

Es necesario que la plataforma de Facebook incremente su seguridad al momento de permitir que los usuarios compartan ciertos tipos de archivos multimedia, es decir, que exista una prohibición previa al momento de subir alguna foto o video que contenga violencia (META, 2019).

De la misma forma debe existir una rápida acción en cuanto a la detección de contenido violento para que este no pueda ser visualizado ni compartido por más personas evitando así que este material gráfico se propague de forma masiva, como ya es de nuestro conocimiento la velocidad que tiene la red de internet hace que cualquier archivo viaje de forma instantánea a su destino.

2.2.8. Políticas de Facebook sobre el contenido violento y su efectividad

En la página oficial de META, entidad representante de Facebook podemos encontrar las siguientes políticas comunitarias acerca del contenido violento:

- Para la detección de contenido La plataforma META (2019) describe lo siguiente: “En los casos en los que consideramos que existe riesgo real de daños físicos o amenazas directas a la seguridad pública, eliminamos el contenido, inhabilitamos las cuentas y colaboramos con las autoridades competentes. También intentamos tener en cuenta el lenguaje y el contexto para distinguir afirmaciones casuales de contenido que constituya una amenaza creíble a la seguridad pública o privada. Para determinar si una amenaza es creíble, también podemos tener en cuenta otros datos, como la visibilidad pública y el riesgo para la seguridad física de una persona.”
- META (2019) Al momento de quitar el contenido hace saber el siguiente mensaje: “Eliminamos las amenazas de violencia contra diversos objetivos. Las amenazas de violencia son frases o imágenes que representan una intención, aspiración o llamada a cometer actos de violencia contra un objetivo. Pueden expresarse amenazas con frases de diversos tipos, como declaraciones de intención, llamadas a la acción, dichos en defensa de una causa, expresiones de deseo y afirmaciones condicionales.”

META también garantiza la seguridad de sus usuarios brindando protección universal para todos, a continuación, se enlista la protección contra las siguientes amenazas:

- Amenazas de violencia que podría conducir a la muerte (u otras formas de violencia de gravedad alta).
- Amenazas de violencia que podría conducir a lesiones graves (violencia de gravedad media): cuando las amenazas de este tipo contra figuras públicas y grupos no se relacionan con características protegidas, las eliminamos si son creíbles; cuando son

contra cualquier otro objetivo (por ejemplo, contra ciertos grupos en función de características protegidas), las eliminamos independientemente de su credibilidad.

- Declaraciones en las que se admita haber cometido actos de violencia de gravedad media o alta (en forma escrita u oral, o representada visualmente por el perpetrador o un acompañante), excepto si se comparten en un contexto de redención, autodefensa, deportes de contacto (violencia de gravedad media o menor), o cuando la violencia haya sido cometida por personal de las fuerzas del orden, el ejército o cuerpos de seguridad nacional.
- Amenazas o representaciones de secuestros o raptos, a menos que esté claro que las comparte una víctima o su familia para pedir ayuda, o bien que se las comparte con fines informativos, para condenar el suceso o generar conciencia.

2.2.9. Impacto de la violencia en grupos vulnerables

Se entiende por grupos vulnerables a todos aquellos que, ya sea por su edad, raza, sexo, condición económica, características físicas, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados. (Pérez, 2015). La presencia de contenido violento tiene más efecto en las personas que se consideran vulnerables debido a que por su biología y genética tienen a ser más sensibles en este caso en el apartado neuronal, es decir, no son tolerantes a visualizar contenido violento por lo que esta situación les puede provocar efectos negativos en su salud mental.

Por lo general existen usuarios que no se sensibilizan al momento de presenciar contenido gráfico con violencia, a diferencia del grupo vulnerable que sienten mucho en cuestión al comportamiento agresivo de los demás, no comprenden la delicadez de este tema y por ende no son conscientes de sus actos como lo son el compartir y divulgar esta clase de contenido sin tener consideración del grupo vulnerable.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

El material gráfico violento produce efectos negativos de forma severa a la integridad psicológica de las personas que forman parte del grupo vulnerable, herir su sensibilidad al presenciar estos actos provoca traumas difíciles de tratar que con el tiempo se vuelve como una enfermedad terminal.

Es necesario que las personas que no pertenecen a los grupos vulnerables hagan conciencia sobre el sufrimiento que viven estas personas para que ya no sean partícipes en la distribución de este contenido negativo para la sociedad, que comprendan que incluso los menores de edad forman parte de los grupos vulnerables al ser sensibles a los actos de violencia que se encuentran a diario en Facebook.

CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Este estudio adoptará un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, a través de un análisis exhaustivo. El estudio se propone arrojar luz sobre el impacto y la influencia del contenido violento en los medios digitales, y su relación con la violencia y la conciencia social en la plataforma de Facebook.

“El método cuantitativo, también llamado método empírico-analítico, racionalista o positivista, es una forma estructurada de recopilar y analizar datos de diversas fuentes que utiliza computadoras, herramientas estadísticas y matemáticas para producir resultados” (Cortez y Neill, 2018). Se recopilaron datos numéricos y estadísticos con el objetivo de obtener una visión objetiva y cuantificable del fenómeno estudiado, este enfoque permitirá examinar patrones, tendencias y correlaciones en el contenido violento.

“El método cualitativo, se realiza un procedimiento metodológico que se enfoca en el uso de palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes, se basa en la evidencia que se orienta hacia la descripción en profundidad del fenómeno” (Sánchez, 2019). Permitirá explorar las perspectivas, emociones y motivaciones relacionadas con el contenido violento, proporcionando una visión enriquecedora sobre su impacto y su relación con la violencia y la conciencia social en la plataforma de Facebook.

“La investigación explorativa, tiene como propósito la formulación de problemas e hipótesis, con el fin de realizar investigaciones más exhaustivas de carácter explicativo, creando estructuras que faciliten una investigación más detallada o la generación de hipótesis para estudios posteriores” (Esteban, 2018). Mediante esta investigación exploratoria, se busca abrir nuevas perspectivas y sentar las bases para futuras investigaciones más detalladas y explicativas.

3.2. Operacionalización de variables.

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Ítem/ Instrumento
Variable dependiente: Contenido Violento	Representación de acciones o situaciones que impliquen el uso deliberado de fuerza física o psicológica en programas de televisión, películas, videojuegos, música, vídeos musicales o contenido en línea. (Cruz y Menor, 2018)	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia gráfica. - Incitación al odio. - Desnudez de adultos y contenido sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en la violencia gráfica. - Control más estricto sobre la propaganda terrorista. - Presencia de discursos de odio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Observación - Encuesta
Variable dependiente: Conciencia social	Comprender la sociedad y sensibilizar sobre temas relevantes como la violencia y sus efectos en la vida de las personas. (Redacción, 2021)	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza. - Civismo - Asociatividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Desarrollo Humano - Personas que participan en organizaciones sociales. - Personas que confían en las instituciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Entrevista
Variable independiente: Medios de comunicación digitales de Facebook	Facilitan la difusión de información, el entretenimiento y la interacción social a través de dispositivos electrónicos y conexiones a Internet. Estos medios incluyen redes sociales, sitios web, aplicaciones móviles, plataformas de vídeo. (Murillo, 2020)	<ul style="list-style-type: none"> - Alcance y Audiencia. - Compromiso. - Crecimiento de la Audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impresiones de perfil. - Alcance del Perfil. - Tasa de Compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Observación - Encuesta

Desarrollado por: Aspiazu y Cervantes (2024)

3.3. Población y muestra de investigación.

3.3.1. Población.

Se define como el conjunto completo de personas, animales o cosas, que cumplen con ciertos parámetros establecidos para el estudio, permite comprender las características, comportamientos y dinámicas de los grupos humanos y otras entidades en diferentes contextos y períodos de tiempo. (Vizcaíno, Cedeño, & Maldonado, 2023)

De acuerdo al concepto de población, se encuestará a los usuarios de la página de Facebook del medio de comunicación digital El Universo, el cual cuenta con 2.9 millones de seguidores, en esta plataforma se medirá la concientización, sensibilidad y el conocimiento que tienen los seguidores sobre el impacto que genera en la ciudadanía los contenidos violentos.

3.3.2. Muestra.

La muestra es una parte de la población, con este subconjunto la obtención de información se dará de una manera más directa y corta, cuando no es posible estudiar a todos los individuos de un grupo, se selecciona una parte representativa por motivos de conveniencia, costo o plazo. (Galindo, 2020)

Por esta razón, se obtuvo una muestra de los seguidores de dicha página web, tomando en cuenta las reacciones de los usuarios que están más activos en la página de Facebook del Diario El Universo.

3.4. Técnicas e instrumentos de medición.

3.4.1. Técnicas

Observación. – Esta puede ser una herramienta útil para recopilar información sobre la promoción de la violencia o la conciencia social en los contenidos publicados en la plataforma, el monitoreo puede incluir revisar mensajes, videos, imágenes o interacciones que

fomenten o glorifiquen la violencia, así como identificar mensajes que promuevan la conciencia social sobre la violencia en línea y sus efectos negativos. (Conversation, 2023)

Encuesta. - Es un método de investigación que recopila información de una muestra de personas mediante preguntas estandarizadas, para conocer cuál es la opinión de los seguidores sobre este tema y si piensan que dichos contenidos incitan a la violencia o, por el contrario, favorecen el bienestar social. Realizada en Google Forms, por las ventajas que brinda, tales como: llegar a un mayor número de personas, la conveniencia para el encuestado y la velocidad de obtención de resultados. (Latam, 2023)

Entrevista. - Técnica de investigación que consiste en una conversación estructurada entre el investigador y el entrevistado con el objetivo de obtener información sobre un tema específico. Respecto a la cuestión del contenido violento de los medios digitales en Facebook, a través de una entrevista se podrían obtener opiniones de expertos en el tema, como psicólogos, sociólogos, periodistas, e información más detallada sobre las posibles consecuencias, de este tipo de contenidos en la sociedad. (Budasoff, 2021)

Revisión Documental. - Recopilación, evaluación y síntesis de toda la evidencia disponible de fuentes documentales, permite obtener una imagen completa de las investigaciones y opiniones existentes sobre si este tipo de contenido tiene un impacto negativo. Al examinar y analizar los estudios y argumentos existentes, se puede obtener una comprensión más profunda de los efectos del contenido violento y su relación con la sociedad y los usuarios. (Camargo y Diaz, 2022)

3.4.2. Instrumentos

Ficha de Observación. - Herramienta utilizada para recopilar información y realizar observaciones sistemáticas, en este proyecto es asignada a un grupo específico. Este grupo utiliza el modelo creado para analizar y categorizar diferentes tipos de contenido violento,

como violencia física, violencia sexual y violencia mental, entre otros. La implementación de esta forma de observación permite recopilar datos precisos y detallados sobre la presencia y el impacto de este tipo de contenido.

Cuestionario de entrevista. – Es un conjunto estructurado de preguntas que se utilizan para recopilar información, en esta ocasión, a profesionales en el tema. Es discutible si algunos sostienen que la exposición a la violencia en los medios puede amortiguar las emociones de las personas y fomentar la violencia en la vida real, mientras que otros sostienen que la exposición a la violencia puede aumentar la conciencia social y la comprensión de los problemas sociales. El análisis de las respuestas al cuestionario de la entrevista puede proporcionar información valiosa para abordar esta cuestión.

Cuestionario de encuesta. – Conjunto de preguntas estructuradas que se utiliza para recopilar datos de una muestra de la población, se puede aplicar un cuestionario de encuesta para indagar la percepción de los usuarios sobre si este tipo de contenido fomenta la violencia o promueve la conciencia social. Las preguntas podrían abordar la frecuencia con la que los usuarios encuentran contenido violento, su reacción ante este tipo de publicaciones, y su opinión sobre las medidas que deberían tomarse al respecto.

3.5. Procesamiento de datos.

Implica recopilar, analizar y presentar la información obtenida de estas fuentes, estos métodos proporcionan perspectivas complementarias que pueden enriquecer la comprensión del contenido violento. El proceso puede incluir varios pasos, como entrada y validación de datos, estandarización de datos, integración de bases de datos, extracción de datos, visualización de datos e implementación de sistemas de control de calidad.

3.6. Aspectos éticos.

Asegurarse de que la investigación se realice de manera objetiva y no fomente la violencia o el discurso de odio en la plataforma, es fundamental abordar el contenido violento con sensibilidad y responsabilidad, estos aspectos éticos son cruciales para llevar a cabo una investigación ética y respetuosa sobre el contenido violento en Facebook, y deben estar en línea con las pautas éticas y legales establecidas para la investigación en medios digitales y redes sociales.

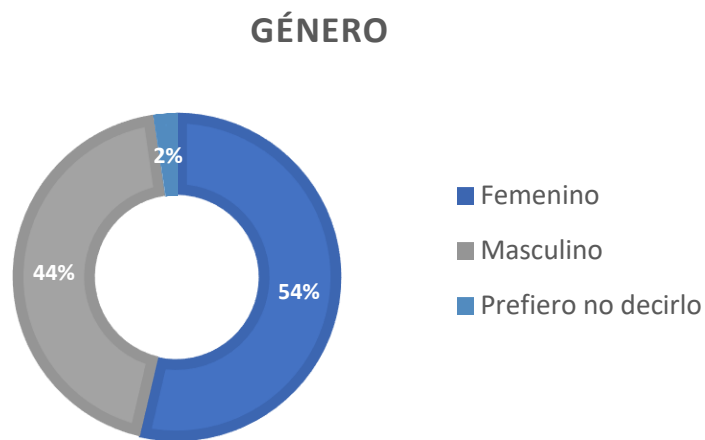
CAPÍTULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1. Resultados

Encuesta formulada a los usuarios activos en Facebook, sobre el contenido violento.

Figura 1

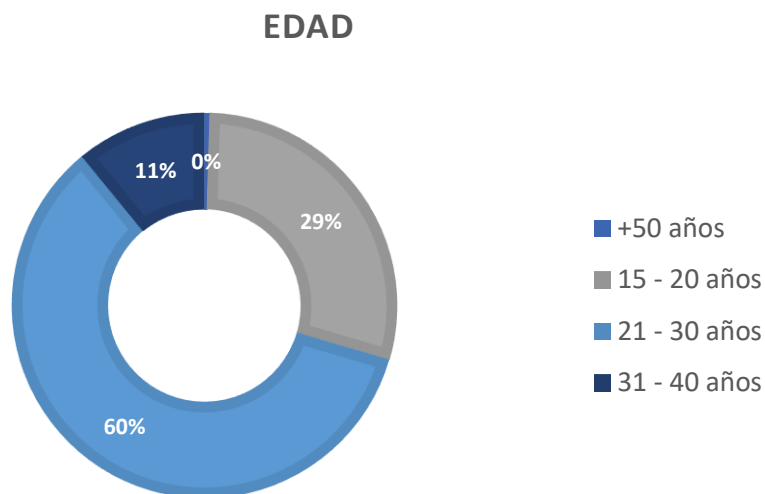
Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. Género.



Nota: El 54% de los usuarios de Facebook encuestados, fueron mujeres.

Figura 2

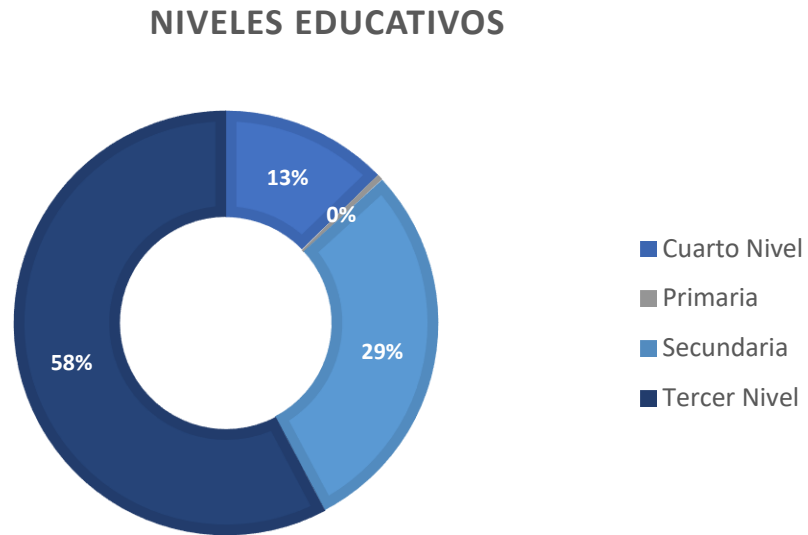
Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. Edad.



Nota: El 60% de los usuarios de Facebook encuestados, tienen entre 21 y 30 años de edad.

Figura 3

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. Niveles Educativos.

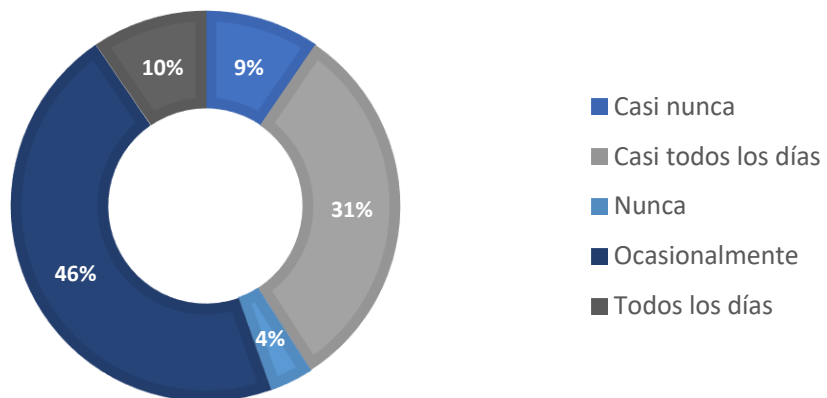


Nota: El 58% de los usuarios de Facebook encuestados, están en 3er nivel de educación.

Figura 4

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Usted consume contenido noticioso en redes sociales?

**¿USTED CONSUME CONTENIDO NOTICIOSO EN
REDES SOCIALES?**

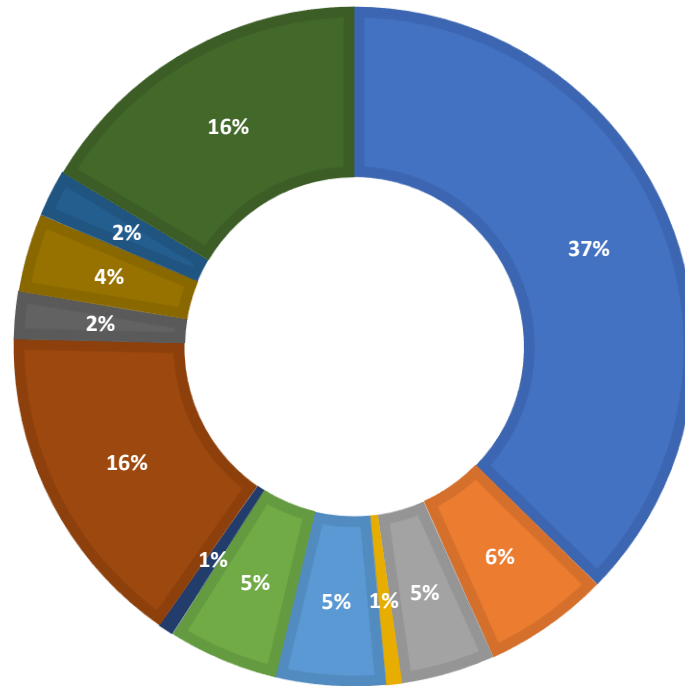


Nota: El 46% de los usuarios de Facebook encuestados, ocasionalmente consumen contenido noticioso en redes sociales.

Figura 5

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿En qué red social prefiere consumir contenido noticioso?

¿EN QUÉ RED SOCIAL PREFIERE CONSUMIR CONTENIDO NOTICIOSO?



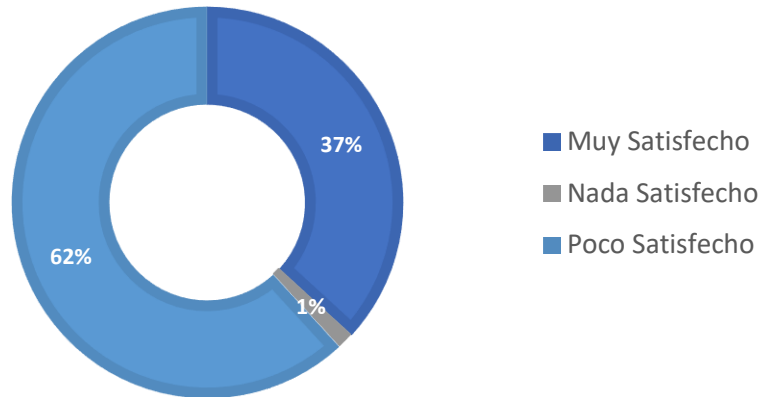
- Facebook
- Facebook, Instagram
- Facebook, Instagram, Whassapp
- Facebook, Instagram, X (twitter)
- Facebook, Whassapp
- Facebook, X (twitter)
- Facebook, X (twitter), Whassapp
- Instagram
- Instagram, Whassapp
- Instagram, X (twitter)
- Whassapp
- X (twitter)

Nota: El 37% de los usuarios de Facebook encuestados, utilizan más esta red social, a diferencia de otras.

Figura 6

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Qué tan satisfecho está acerca del contenido que publican en general los medios de comunicación digitales en sus redes sociales?

¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ ACERCA DEL CONTENIDO QUE PUBLICAN EN GENERAL LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES EN SUS REDES SOCIALES?

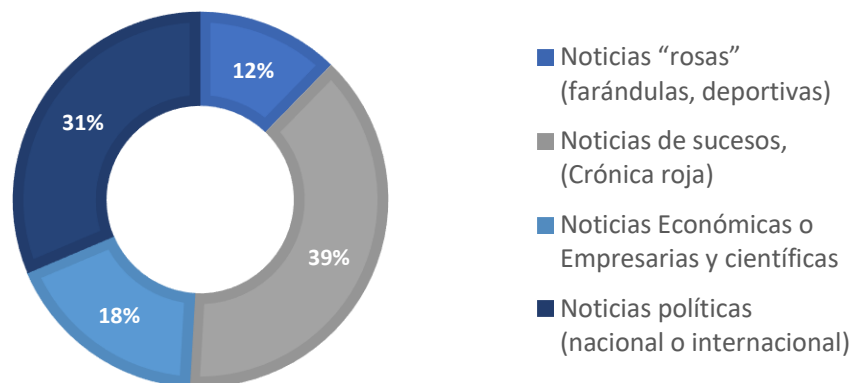


Nota: El 62% de los usuarios de Facebook encuestados, están poco satisfechos por el contenido que publican los medios de comunicación digital.

Figura 7

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Qué tipo de contenido noticioso (según la temática) prefiere seguir en redes sociales?

¿QUÉ TIPO DE CONTENIDO NOTICIOSO (SEGÚN LA TEMÁTICA) PREFERE SEGUIR EN REDES SOCIALES?

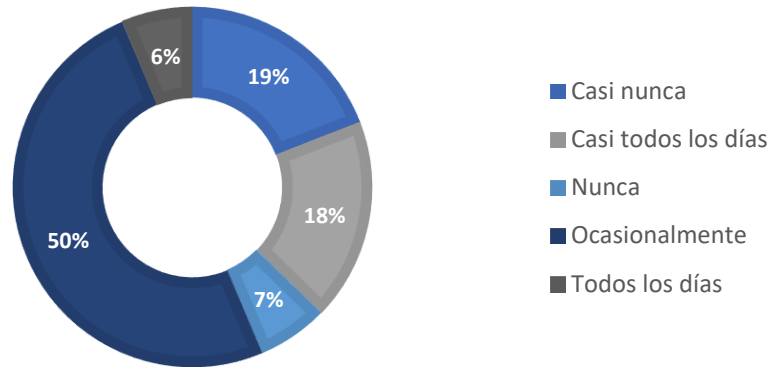


Nota: El 39% de los usuarios encuestados de Facebook, prefieren las noticias de sucesos (Crónica roja)

Figura 8

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Con qué frecuencia encuentra noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico?

¿CON QUÉ FRECUENCIA ENCUENTRA NOTICIAS QUE
TENGA RESTRICCIONES DE FACEBOOK SOBRE
CONTENIDO VIOLENTO O GRÁFICO?

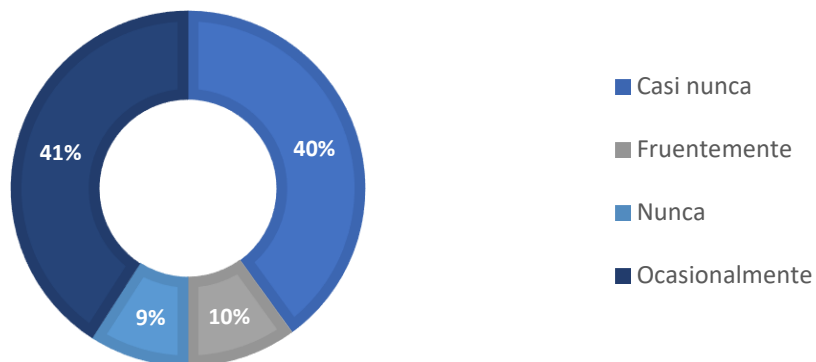


Nota: El 50% de los usuarios encuestados de Facebook, ocasionalmente encuentran noticias que tengas restricciones.

Figura 9

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Con qué frecuencia eliges ver noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

¿CON QUÉ FRECUENCIA ELIGES VER NOTICIAS QUE TENGA
RESTRICCIONES DE FACEBOOK SOBRE CONTENIDO VIOLENTO O GRÁFICO
(MALTRATO DE ANIMALES, MUERTES, HERIDAS, AMENAZAS A LA VIDA
DE ALGUIEN O SUICIDIO Y AUTOAGRESIÓN)?

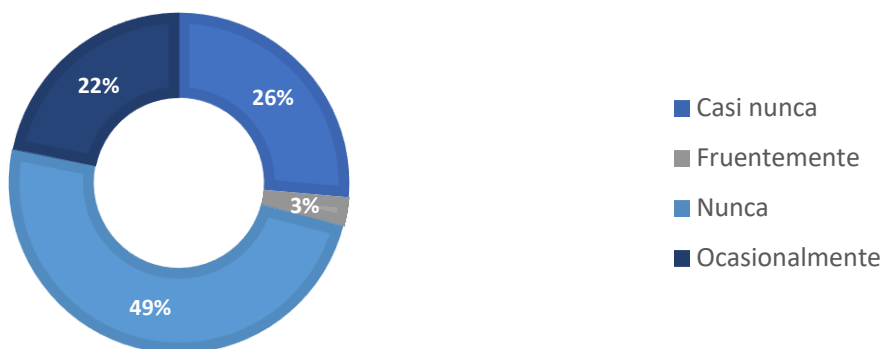


Nota: El 41% de los usuarios encuestados de Facebook, ocasionalmente elige ver noticias que tenga Restricciones.

Figura 10

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Con qué frecuencia compartes las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

CUENTA DE ¿CON QUÉ FRECUENCIA COMPARTES LAS NOTICIAS QUE TENGA RESTRICCIONES DE FACEBOOK SOBRE CONTENIDO VIOLENTO O GRÁFICO (MALTRATO DE ANIMALES, MUERTES, HERIDAS, AMENAZAS A LA VIDA DE ALGUIEN O SUICIDIO Y AUTOAGRESIÓN)?

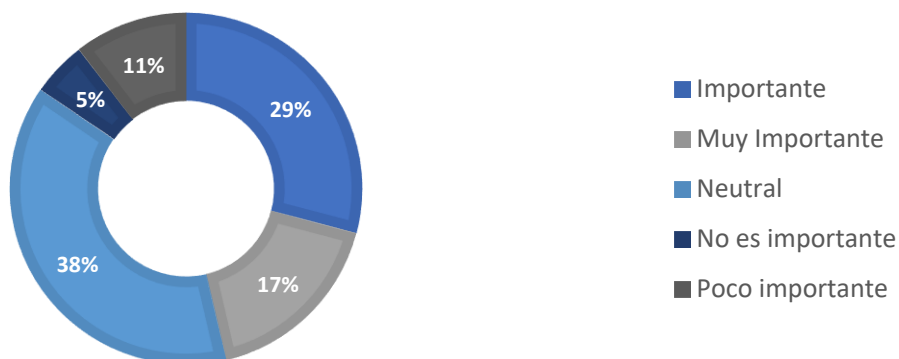


Nota: El 49% de los usuarios encuestados de Facebook, nunca comparten eliges noticias que tenga Restricciones

Figura 11

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Qué tan importante es para usted que Facebook regule de manera más estricta el contenido violento en la plataforma?

¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED QUE FACEBOOK REGULE DE MANERA MÁS ESTRICTA EL CONTENIDO VIOLENTO EN LA PLATAFORMA?

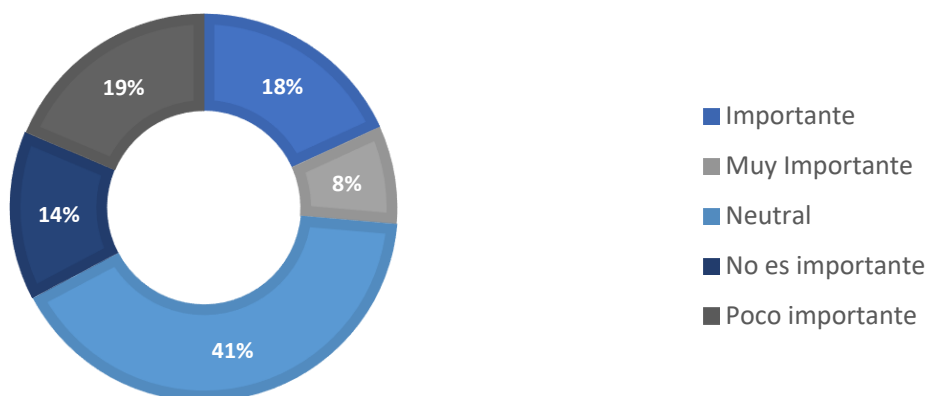


Nota: El 38% de los usuarios encuestados de Facebook, considera neutral que se regule de manera mas estricta el contenido violento.

Figura 12

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Qué tan importante es para usted compartir las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED COMPARTIR LAS NOTICIAS QUE TENGA RESTRICCIONES DE FACEBOOK SOBRE CONTENIDO VIOLENTO O GRÁFICO (MALTRATO DE ANIMALES, MUERTES, HERIDAS, AMENAZAS A LA VIDA DE ALGUIEN O SUICIDIO Y AUTOAGRESIÓN)?

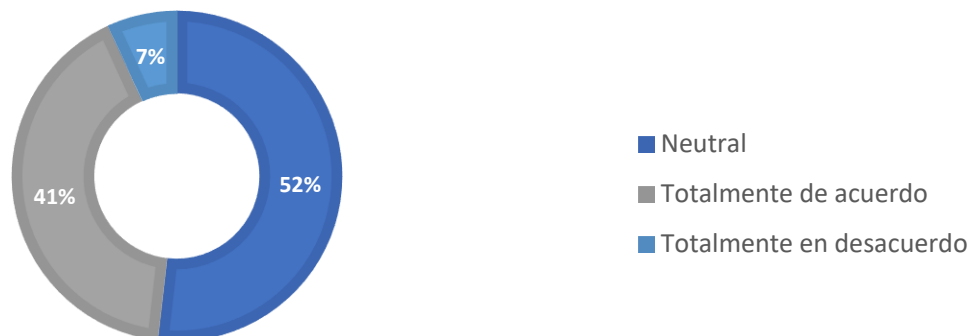


Nota: El 41% de los usuarios encuestados de Facebook, considera neutral el compartir las noticias que tenga restricciones.

Figura 13

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. ¿Piensas que el contenido violento de las noticias publicado en Facebook que violan las normas comunitarias tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que lo consumen regularmente?

¿PIENSAS QUE EL CONTENIDO VIOLENTO DE LAS NOTICIAS PUBLICADO EN FACEBOOK QUE VIOLAN LAS NORMAS COMUNITARIAS TIENE UN IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS QUE LO CONSUMEN REGULARMENTE?

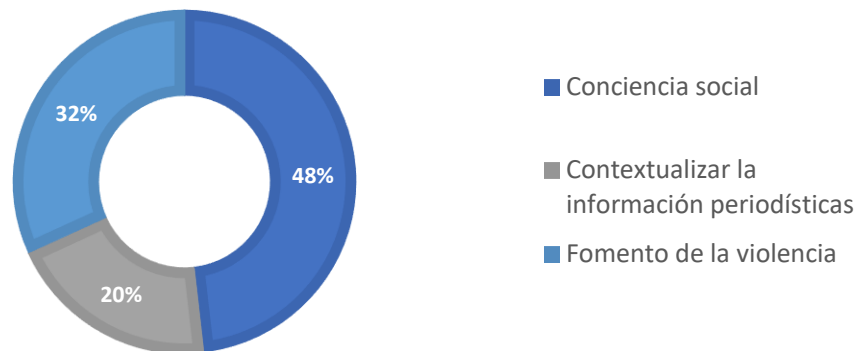


Nota: El 52% de los usuarios encuestados de Facebook, considera neutral que el contenido violento tenga un impacto negativo en la salud mental.

Figura 14

Grafica circular de los Resultados obtenidos. Pregunta. Publicar contenido violento en las noticias publicadas en Facebook contribuyen a...

**PUBLICAR CONTENIDO VIOLENTO EN LAS NOTICIAS
PUBLICADAS EN FACEBOOK CONTRIBUYEN A...**



Nota: El 58% de los usuarios encuestados de Facebook, considera que Publicar contenido violento en las noticias publicadas en Facebook contribuyen a la conciencia social.

Entrevistas realizadas a profesionales en la comunicación en medio digitales.

Entrevista a: Jonathan Yépez Coronel, Licenciado en Ciencias De La Comunicación

Tiene una trayectoria de 3 años trabajando en el medio digital de Facebook, por lo que cuenta con una basta experiencia en esta plataforma, en muchos ámbitos comunicativos.

1. ¿Qué tan importante es para usted que Facebook regule de manera más estricta el contenido violento en la plataforma?

Es importante, porque de esta manera se concientiza a las nuevas generaciones sobre el morbo, y el respeto que se debe tener por la persona que genera una noticia.

2. ¿Alguna vez han sido censurados o bloqueados por publicar contenido violento en las redes sociales para difundir noticias? Explique el caso

Caos Hija De Fito (comentarios negativos) fue catalogado como noticia que incitaba al odio, mas no por lo que publiqué, sino, que, en los comentarios, las personas estaban aprobando lo que estaba sucediendo, cuando otras les daba pena, porque, por la culpa de su papá, ella estaba pagando los platos rotos, ella no tenía nada que ver en esto, y fue por dichos comentarios que me restringieron la página y tuvo repercusiones, las cuales fueron, que mi contenido ya no llegaba al alcance de antes.

3. ¿Qué tratamiento les dan a las noticias con contenido violento antes de publicarlas en Facebook? (Redacción/fotos/videos)

En lo personal las analizo mucho, una para no ser sancionado y dos por tratar de no exponer tanto a los implicados, ya que también tiene sus derechos y hay que respetar no entrar tanto a lo insano.

4. ¿Qué tan importante es para su compartir las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

En mi caso, ese tipo de contenido se analiza mucho al momento de publicar, ya que si se expone sin medidas nos vemos como blancos a una denuncia, y además hay que educar a la audiencia poco a poco en el momento de hacerles llegar la información.

5. ¿Cuál es su opinión acerca del contenido violento de las noticias publicado en Facebook que violan las normas comunitarias tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que lo consumen regularmente?

Que es un tema que debe ser tratado con mayor normalidad para no caer en ciertas problemáticas que perjudiquen tanto al medio como a las personas que lo realiza.

6. ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre la libertad de expresión y la regulación de contenidos violentos en las plataformas de redes sociales?

El equilibrio está en darle un buen cuerpo a la noticia para no caer en el morbo o el exceso de violar la integridad de hecho noticioso.

Entrevista a: Geanella Morán, Psicóloga Clínica.

1. ¿Cuáles son los posibles efectos psicológicos del consumo de contenido violento en los medios de comunicación digital, como Facebook?

Realmente Facebook, es una plataforma amplia, donde siempre se ve de manera pasiva-agresiva la violencia, la gente la utiliza para tirar indirectas y unos de los efectos que yo he identificado, es el bajo autoestima en la población femenina, ese es uno de los tantos problemas psicológicos que ha dejado esta plataforma.

2. ¿Existen investigaciones o estudios que respalden la idea de que el contenido violento en los medios de comunicación digital puede influir en el comportamiento agresivo de las personas?

Realmente no estoy segura, si existe o no, una investigación, pero como profesionales de la salud mental, nosotros si podemos palpar y respaldar, que el contenido violento en los medios de comunicación digital puede influir en el comportamiento agresivo de las personas.

3. ¿Qué impacto tiene el contenido violento en el comportamiento y la conducta de las personas que lo consumen?

Uno de los impactos, que realmente se lo puede percibir, es el crear una vida falsa, siempre he dicho que las redes sociales aguantan lo que sea, el teléfono, la computadora, pero más allá de que soporten lo que se, nos otros como seres que pensamos, sentimos, queremos, entonces, al momento de ver mentira en las redes sociales, nosotros nos hacemos ideales, nos

hacemos proyecciones, en base al romanticismo, pero realmente, uno no sabe lo que hay detrás de cada foto, de cada post, yo he visto y he conocido personas que han pasado por estas situaciones, es más, está el caso de Cáceres, que mató a la esposa, las fotos y el amor que despilfarraban en Facebook, y todo lo que comentaban, para que al final le arrebatara la vida, o sea, nada de lo que hay en redes es cien por ciento real.

4. ¿Cuáles son las señales de alerta o indicios de que alguien puede estar siendo afectado negativamente por el consumo de estos contenidos violentos?

Una de las principales causas, es que siempre están en los teléfonos, compartiendo, reaccionando, a cosas, por ejemplo, cosas depresivas, porque realmente, es violencia, subir contenido sin ninguna responsabilidad afectiva, no sé si ustedes, han visto videos con frases, como “El psicólogo no es suficiente, voy a tener que ir hablar Diosito” o sea, son cosas que indirectamente te inducen a tener pensamiento suicidas, pensamiento creyendo que no deberías estar aquí, en la tierra, ese tipo de personas con ese tipo de actitud, son una alerta para nosotros los psicólogos.

5. ¿Cuál es la relación entre el contenido violento en los medios digitales y la violencia en la vida real?

Realmente nadie puede subir algo o hacer algo que no esté viviendo, al menos siempre se ha visto la violencia que ejerce los hombres hacia las mujeres, siempre vas a ver, hombres que compartan mujeres desnudas o con poca ropa, lo que nos convierte solo en un objeto sexual, y ahí es donde vemos mujeres posteando su cuerpo, exhibiéndolo en redes sociales, porque indirectamente es un lenguaje que se ha aprendido, y no se dan cuenta que realmente es violencia de género.

6. ¿Qué recomendaciones podría dar para promover un uso responsable de las redes sociales y reducir la exposición al contenido violento?

Primero es educarnos, como sociedad, entender y tener un poco de empatía e inteligencia emocional, y hay algo que se está promoviendo mucho, que es la responsabilidad afectiva, incluso repostear algo de alguien que esté pasando por un mal momento, es un poco delicado, es algo invasivo, entonces, mientras nosotros como sociedad, no nos eduquemos, no pongamos los pies sobre la tierra, que más allá de ponerte “en mis zapatos”, por que probablemente tú no puedes pasar una situación igual a la mía o exactamente igual, por lo que no me vas a lograr entender al cien por ciento, pero si puede tener empatía, lo que te lleva a ese respeto hacia esa persona, considerarla.

No creer cualquier barbaridad que se pone en redes sociales, si tu subes contenido basura, te aseguro, que, si no obtienes ningún likes, vas a dejar de hacerlo, por que lo que quieres es atención, entonces no reduzcamos nuestra capacidad intelectual, compartiendo o reaccionado a esas publicaciones.

Entrevista a: Byron castro, Licenciado en Comunicación.

Tecnólogo en Diseño Gráfico, Maestrante, cuenta con una experiencia en los medios digitales desde hace 6 años, en enlace visión canal 14, Diario el Sanjuaneño y Byron En Todas.

1. ¿Qué tan importante es para usted que Facebook regule de manera más estricta el contenido violento en la plataforma?

Es de suma importancia, porque actualmente las redes sociales son usadas para fines de perjuicios hacia las personas. Y qué bueno que ahora se regule que tipo de contenido se publica y se sancione.

2. ¿Alguna vez han sido censurados o bloqueados por publicar contenido violento en las redes sociales para difundir noticias? Explique el caso.

En varias ocasiones he sido sancionado e incluso hasta perder el medio digital. Hace un año publique la venta de unos cachorros y una noticia que iba en contra de las normas comunitarias.

3. ¿Qué tratamiento les dan a las noticias con contenido violento antes de publicarlas en Facebook? (Redacción/fotos/videos)

Actualmente, nos toca tomar prevenciones como editar imágenes que presentes escenas que vayan en contra de las normas comunitarias y así mismo con la redacción toca usar escritos que vayan acorde a lo que se pide en Facebook.

4. ¿Qué tan importante es para su compartir las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

Ya no se puede publicar porque de inmediato Facebook la retira la publicación y procede a sancionar.

5. ¿Cuál es su opinión acerca del contenido violento de las noticias publicado en Facebook que violan las normas comunitarias tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que lo consumen regularmente?

Hay medios que les gusta el morbo y presentan la noticia de manera natural o tal como se da en ese momento. Incluso Facebook no identifica al momento a veces en 24 horas

6. ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre la libertad de expresión y la regulación de contenidos violentos en las plataformas de redes sociales?

se puede expresar con libertad, pero no caer el acto escrito violento, no se puede utilizar una redacción denigrante sino con prudencia y coherencia.

Entrevista a: Ab. María del Pilar Rodríguez

Tiene en el libre ejercicio profesional más de 10 años.

1. ¿Cuáles son los posibles impactos legales y sociales del contenido violento en los medios de comunicación digital de Facebook?

Realmente, no está bien que los medios de comunicación social se extralimiten en lo que es la competencia de ellos, la formación que han obtenido como comunicadores sociales, porque obviamente que eso va a lastimar a las familias y la misma ley protege el hecho de que no se vulnere la parte psíquica, psicológica, emocional de los familiares.

2. ¿Cree que las plataformas deberían tener una mayor responsabilidad legal en la moderación y eliminación del contenido violento?

Si, creo y si considero que debe de ser regulado, porque hay muchos dados a periodistas y ellos pueden hacer que un hecho, que no les consta que no han verificado si es verdad o no, lo lanzan nomás simplemente por ganar creo yo, sensacionalismo.

3. ¿Cuál es el papel de los abogados y las instituciones legales en la protección de los usuarios de la regulación de contenidos violentos?

En primer lugar, nosotros como abogados si tenemos mecanismos que la misma ley nos permite para defender a una posible víctima de esta situación y el estatuto tiene la norma para sancionar a los que violenten la intimidad de las personas, la privacidad. Un ejemplo que me pasó recientemente, estamos en un grupo de colegas y uno de mis compañeros hizo una broma, que me iban a designar a mi jefa política del cantón Vinces y otra colega como comisaría nacional de policía, yo no le di importancia a eso, pero alguien del grupo dio esa información,

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

a un, no sé si sea un medio de comunicación social, porque un medio de comunicación social tiene que estar registrado, ya que todos tenemos la ética profesional y eso es lo primero que hay que considerar, valorar y respetar, entonces le dieron esa información a un medio que se llama La Nota y ellos sacaron esa información con fotografías mía y de mi compañera que habíamos sido designados con estos cargos, obviamente yo iba viajando cuando mi familia, y mis amistades me dicen: “Pilar ¿y esto?”, entonces yo me enoje y yo escribí en ese mismo grupo que estaba indignada, que por una broma infundada, mi nombre, haya salido a la luz pública, entonces bastó ese comentario que yo puse y ese medio, automáticamente eliminó la publicación porque ellos sabían a lo que se estaban exponiendo, porque yo iba a proceder legalmente porque la ley me protege, no solo a mí, sino a cualquier persona, ciudadano ecuatoriano que sienta vulnerado sus derechos.

4.2. Discusión

Los datos que arrojaron la encuesta, contando con un total de 220 respuestas, con el título “Proyecto de integración curricular, Contenido violento en los medios de comunicación digitales” para conocer la opinión pública. La mayoría de las personas que respondieron este formulario, fue de género femenino, con un total de 54% y el masculino 44%, por lo que nos muestra que son las mujeres están más activas en redes sociales.

En lo que es, el rango de edad, se puede observar que 60% está entre los 21 y 30 años, esto indica que son los jóvenes, son quienes pasan activos en la tecnología, algo que no es nuevo de saberse hoy en día en esta sociedad, por lo que, son personas que están cursando o han finalizado el tercer nivel con un 58%. Respondiendo a la pregunta “¿Usted consume contenido noticioso en redes sociales?” arroja un resultado de 46%, donde ocasionalmente entran a redes para informarse sobre algún suceso que haya ocurrido, y entre, de las diferentes plataformas que utiliza la mayoría de la población, el 37%, prefiere usar Facebook.

Pero, a pesar que esta será la red social más utilizada para ser conocedores de situaciones que pasan al diario, el 62% de los encuestado se sienten poco satisfechos con lo que generalmente comparte los medios de comunicación digitales. El contenido puede ser variado, pero 39% prefiere las Noticias de sucesos (Crónica roja). Ahora, dentro de esta temática, en ocasiones se suben videos o imágenes muy crudas, por lo que se genera restricciones, a las cuales un 50% le sale ocasionalmente.

Las personas no están obligadas a ver este tipo de contenido, por lo que, la restricción da la opción de si quieres ver o no ese asunto, en los cuales un 40,9% de los encuestados, ocasionalmente, sí deciden ver sucesos violentos y un 40%, casi nunca, dentro de esto, también esta el hecho, de que, si comparten, dando que el 49,1% deciden, no divulgar lo que en ocasiones llegan a visualizar contenido violento.

El 38,2% considera neutral, la importancia de que la plataforma Facebook regule de manera más estricta este tipo de sucesos, asimismo, el 40.9%, eligió la opción neutral, si se debe o no compartir las publicaciones con restricciones, midiendo su grado de importancia. Y, por último, la incógnita, sobre, a que contribuye publicar contenido violento, el 42,2% considera que a la conciencia social, el 31,8%, cree que fomenta la violencia y el 20%, estima que es parte crucial para contextualizar la información periodística.

En las entrevistas realizadas a dos licenciados en comunicación y que cuentan con un medio de comunicación digital, en Facebook, los cuales están de acuerdo y creen que es muy importante que dicha plataforma regule de manera estricta el contenido violento, ya que, como dijo Castro (2024) las redes sociales son usadas para fines de perjuicios hacia las personas, Yépez (2024) cree que, de esta manera, se concientiza a las nuevas generaciones sobre el morbo y el respeto.

Por otro lado, en la psicología, enfatiza los efectos negativos del consumo de contenido violento en la salud mental, como el bajo autoestima y el comportamiento agresivo. Morán (2024), dijo algo muy real, sobre no crear todo lo que suban en redes, y aún más si es contenido basura, el cual solo busca atención, por lo que no hay que reducir la capacidad intelectual. Se señala que las redes sociales pueden perpetuar una falsa realidad, lo cual puede influir en la percepción y comportamiento de las personas en la vida real, especialmente en temas como la violencia de género.

En el ámbito legal, Rodríguez (2024) mencionó que la ley protege a cualquier persona, ciudadano ecuatoriano que sienta vulnerado sus derechos, y que, los que mas se ve en redes, es la parte en la vulnerabilizan las intimidad y privacidad de las personas, y mas aún en aquellas, qu eno se pueden defender. Las recomendaciones de los entrevistados incluyen promover un uso responsable de las redes sociales a través de la educación, la empatía y la responsabilidad

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

afectiva. Se destaca la importancia de discernir la veracidad y la intención detrás del contenido compartido, así como evitar la exposición excesiva a material violento.

CAPÍTULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Conclusiones

En resumen, el contenido violento en los medios digitales de Facebook es compleja y plantea preguntas importantes sobre el papel de la plataforma en la sociedad. Aunque Facebook está tomando medidas para reducir y controlar la presencia de contenido violento en su plataforma, todavía existen desafíos importantes para gestionar eficazmente este tipo de contenido.

No se puede negar que la exposición a contenidos violentos puede tener un efecto negativo en las personas, especialmente en los más jóvenes ya que son los más expuestos a los medios. La violencia en los medios de comunicación puede normalizar el comportamiento agresivo, insensibilizar a las personas ante la violencia y crear un clima social más hostil.

Por lo tanto, la plataforma digital de Facebook, debe tomar en serio su responsabilidad de limitar la difusión de contenidos violentos y proteger a los usuarios, sin embargo, también es importante reconocer el papel positivo de esta plataforma, a la hora de aumentar la conciencia social y movilizar la opinión pública. Al compartir contenido impactante, como videos de brutalidad policial, asesinatos o víctimas de abusos, la app, puede generar conversaciones importantes y movilizar a las personas para luchar por la justicia y el cambio social.

Como se mostró en los resultados de las encuestas, hay que mejorar el pensamiento de los jóvenes al considerar algo “Neutral” la importancia de que se sigan divulgando este tipo de contenido y los problemas psicológicos que puede crear en la sociedad, las personas que pueden salir afectadas, y el impacto que se genera, en base de los casos de depresión y suicidio, ya que el contenido abarca todo tipo de información que involucra la integridad de las personas.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a Facebook que fortalezca aún más sus políticas y revise los mecanismos para limitar la difusión de contenidos violentos en su plataforma. Esto incluye crear reglas claras y consistentes, también, mejorar los algoritmos para detectar el contenido violento y aumentar la transparencia en el proceso regulatorio. Además, la plataforma debería trabajar en estrecha colaboración con organizaciones externas, expertos en seguridad en línea y la sociedad civil para abordar el problema de manera más efectiva

En última instancia, se debe lograr un equilibrio entre la libertad de expresión y la protección de los usuarios en línea, ya que Facebook es una plataforma muy importante tiene la responsabilidad de tomar medidas proactivas para abordar el contenido violento y promover una cultura en línea más segura y responsable. De esta forma, se podrá participar activamente en la sensibilización social y la promoción del diálogo constructivo en la sociedad digital.

Y lo mas importantes, empezar a crear una generación, que a futuro, sea ese cambio hacia una sociedad más empática, concientizando que el contenido violento no es para fomentar el morbo o para la diversión de otras personas, ya que en la actualidad, para mayor visualización se recurre a ser mas crudos al momento de informar a una comunidad, pero esto se hace, para tener una mejor redacción y mayor credibilidad a lo que se está difundiendo.

REFERENCIAS

- Agencia Española de Protección de Datos. (25 de Marzo de 2022). *Difusión de vídeos con contenido violento en redes sociales: denunciar donde corresponde*. Obtenido de AEPD:
<https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/blog/difusion-de-videos-con-contenido-violento-en-redes-sociales-denunciar>
- Aspiazu y Cervantes. (26 de Febrero de 2024).
- Aspiazu y Cervantes. (2024). Vınces.
- Ávila, B. (2019). La frecuencia del uso de internet como determinante de la vulnerabilidad entre la población. *Mediterránea de Comunicación*, 19-20. doi:6739981
- Ayuda en Acción. (25 de Octubre de 2019). *Redes y activismo digital: casos de éxito*. Obtenido de Ayuda en Acción: <https://ayudaenaccion.org/blog/solidaridad/redes-y-activismo-digital/#:~:text=El%20activismo%20digital%20te%20permite,y%20movilizar%20a%20la%20sociedad.>
- Brown, D. (15 de Noviembre de 2021). *Derechos digitales y ciberdelincuencia en conflicto*. Obtenido de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/es/news/2021/11/15/derechos-digitales-y-ciberdelincuencia-en-conflicto>
- Budasoff, A. (4 de Diciembre de 2021). *AMECOPRESS*. Obtenido de <https://amecopress.net/Que-pueden-hacer-las-redes-sociales-para-frenar-la-violencia-en-linea-contras-las-mujeres>
- Camargo y Diaz. (2022). *Las redes sociales y su utilización en la violencia digital contra las mujeres en Colombia*. Colombia: Tejidos Sociales.
- Catro, B. (26 de Febrero de 2024). CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DE FACEBOOK. ¿FOMENTO DE VIOLENCIA O CONCIENCIA SOCIAL? (Z. A. Muñoz, Entrevistador)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

Ciudades Amigas de la Infancia. (9 de Septiembre de 2020). *Los peligros de Internet para los jóvenes y cómo protegerse de ellos*. Obtenido de Ciudades Amigas de la Infancia:

<https://ciudadesamigas.org/peligros-internet-jovenes/>

Conversation, T. (5 de Junio de 2023). *The Conversation*. Obtenido de

<https://theconversation.com/por-que-las-redes-sociales-nos-acostumbran-a-la-violencia-200617>

Cortez y Neill. (2018). Procesos y Fundamentos de la investigación Científica. En C. Y. Neill, *Procesos y Fundamentos de la investigación Científica* (pág. 69). Machala: UTMACH.

Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Cristal, C. (2023). Facebook, Telegram y la lucha en curso contra el discurso de odio en línea.

Carnegie endowment for International peace. Obtenido de

<https://carnegieendowment.org/2023/09/07/facebook-telegram-and-ongoing-struggle-against-online-hate-speech-pub-90468>

Cruz y Menor. (2018). Influencia en la violencia de los medios. *Injuve*, 20. Obtenido de

https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/1._influencia_en_la_violencia_de_los_medios_de_comunicacion._guia_de_buenas_practicas.pdf

Delgado, J., & Viguera, R. (2021 de Junio de 2021). *PRESENTACIÓN DEL DOSSIER: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL SIGLO XX: LA PRENSA REGIONAL COMO MODELO INFORMATIVO*. Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7962336.pdf>

El Universo. (12 de Julio de 2023). Obtenido de

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/delito-por-tener-sexo-en-aerovia-de-guayaquil-nota/>

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

- Estadística, I. N. (2019). *Módulo sobre Ciberacoso*. México: Diseño Conceptual. Obtenido de <https://www.infoem.org.mx/es/contenido/violencia-digital-origen>
- Esteban, T. (2018). TIPOS DE INVESTIGACIÓN. *CORE*, 2. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- Europea, C. (24 de septiembre de 2020). *ec.europa.eu*. doi:20_1684
- Galindo, H. (2020). Estadística para no estadísticos: una guía básica sobre la metodología. *Economía, organizacion y ciencias Sociales*, 4.
- Hill, D. (26 de Enero de 2023). *Violencia virtual: ¿de qué manera afecta a los niños?* Obtenido de Healthy Children: <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/Paginas/virtual-violence-impacts-childrens-behavior.aspx>
- INEC. (2019). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Infoem. (14 de Septiembre de 2021). *Violencia Digital*. Obtenido de Infoem: <https://www.infoem.org.mx/es/iniciativas/micrositio/violencia-digital>
- La Buenaza Chulucanas. (29 de Diciembre de 2023). Obtenido de <https://fb.watch/qw3rdksyll/>
- Lara, C. (19 de febrero de 2021). *Derechosdigitales.org*. doi:(CC BY-SA 3.0 CL)
- Latam, M. (8 de Septiembre de 2023). *MERCOPLUS Latam*. Obtenido de <https://mercoplus-la.com/cuales-son-las-ventajas-de-realizar-encuestas-online/>
- Luco, A. (25 de Marzo de 2020). *Nuevas claves en la comunicación digital empresarial*. Obtenido de Business Consulting: <https://www.businessconsulting.cl/comunicacion-digital-empresarial/>
- Martín del Campo, A. (26 de Octubre de 2022). *Las Redes Sociales más utilizadas: cifras y estadísticas*. Obtenido de IEBS: <https://www.iebschool.com/blog/medios-sociales-mas-utilizadas-redes-sociales/>
- Martínez, B. (2019). Discursos de odio, una epidemia. *Dialnet*, 26. doi:18, 25-42

META. (29 de Septiembre de 2019). *Violencia e incitación*. Obtenido de Facebook:

<https://transparency.fb.com/es-la/policies/community-standards/violence-incitement/>

Moran, G. (26 de Febrero de 2024). CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DE FACEBOOK. ¿FOMENTO DE VIOLENCIA O CONCIENCIA SOCIAL? (Z. A. Cervantes, Entrevistador)

Murillo, V. (2020). *Cuadernos Hospital de Clínicas*. Obtenido de Cuadernos Hospital de Clínicas:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762020000100010&lng=es&tlng=es.

Newton, C. (2019). El piso de trauma. *The Verge*. Obtenido de

<https://www.theverge.com/2019/2/25/18229714/cognizant-facebook-content-moderator-interviews-trauma-working-conditions-arizona>

Noticias, N. (21 de Septiembre de 2022). Obtenido de

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=630507741943537&set=a.110609483933368>

Noticias, N. (21 de Septiembre de 2022). *ND Noticias*. Obtenido de

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=630507741943537&set=a.110609483933368>

Oe Tv. (28 de Enero de 2024). Obtenido de

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=357307487153207&set=a.118820014335290>

Pérez, M. (Agosto de 2015). *Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar*.

Obtenido de Scielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332005000200009

Redacción. (2021). Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 254.

doi:<https://doi.org/10.14201/teri.2022341>

Rodríguez, B. (2019). *DEFENSORÍA*. México: Judith Romero. doi:68050

Rodríguez, M. d. (26 de Febrero de 2024). CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DE FACEBOOK. ¿FOMENTO DE VIOLENCIA O CONCIENCIA SOCIAL? (Anahy y Melissa, Entrevistador)

Sánchez, A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 7.
doi:<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Sued, G. (2024). *Pensando a Facebook, una aproximación colectiva por dimensiones*. Obtenido de Academia:
https://www.academia.edu/2125637/Pensando_a_Facebook_una_aproximaci%C3%B3n_colectiva_por_dimensiones

Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 27. Obtenido de
<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11619>

Yépez, J. (23 de Febrero de 2024). CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DE FACEBOOK. ¿FOMENTO DE VIOLENCIA O CONCIENCIA SOCIAL? (Z. A. Cervantes, Entrevistador)

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de encuesta realizada

Ilustración 1 y 2

Encuesta formulada a los usuarios activos en Facebook, sobre el contenido violento.



PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR "CONTENIDO VIOLENTO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES"

¡Gracias por tu disposición a participar en esta encuesta!
Estamos llevando a cabo un estudio de investigación como parte de una tesis, titulada "Contenido Violento en los Medios de Comunicación Digitales de Facebook: ¿Fomento de Violencia o Conciencia Social?". Tu opinión y perspectiva son fundamentales para comprender mejor este tema y contribuir al conocimiento en esta área. Por favor, responde con sinceridad y reflexiona sobre tus respuestas antes de proporcionarlas.

[Enviar otra respuesta](#)

El formulario se creó en Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y Educación. [Denunciar abuso](#)

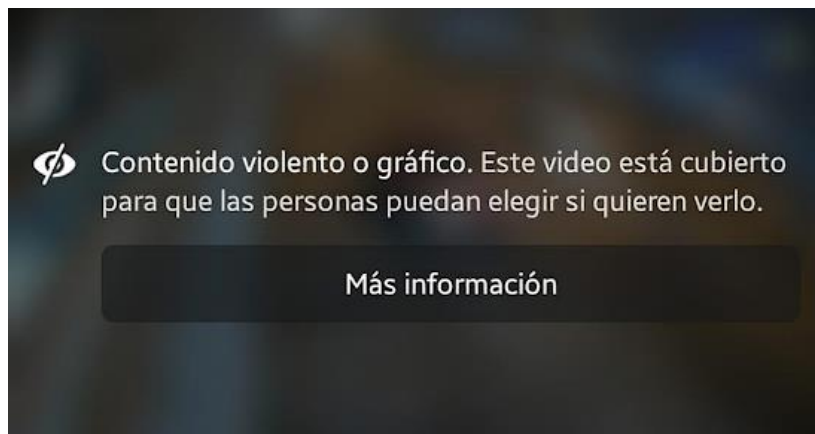
Google Formularios

Anexo 2. Formulario de preguntas que se les realizó.

1. Género
 - a. Femenino
 - b. Masculino
 - c. Prefiero no decirlo
2. Edad
 - a. 15 - 20 años
 - b. 21 - 30 años

- c. 31 - 40 años
 - d. +50 años
3. Nivel Educativos
- a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Tercer Nivel
 - d. Cuarto Nivel
4. ¿Usted consume contenido noticioso en redes sociales?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. Ocasionalmente
 - d. Casi todos los días
 - e. Todos los días
5. ¿En qué red social prefiere consumir contenido noticioso?
- a. Facebook
 - b. Instagram
 - c. X (twitter)
 - d. Tik Tok
 - e. WhatsApp
6. ¿Qué tan satisfecho está acerca del contenido que publican en general los medios de comunicación digitales en sus redes sociales?
- a. Muy Satisfecho
 - b. Poco Satisfecho
 - c. Nada Satisfecho
7. ¿Qué tipo de contenido noticioso (según la temática) prefiere seguir en redes sociales?

- a. Noticias de sucesos, (Crónica roja)
 - b. Noticias políticas (nacional o internacional)
 - c. Noticias Económicas o Empresarias y científicas
 - d. Noticias “rosas” (farándulas, deportivas)
8. ¿Con qué frecuencia encuentra noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico?




- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. Ocasionalmente
 - d. Casi todos los días
 - e. Todos los días
9. ¿Con qué frecuencia eliges ver noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?



Este video podría incluir contenido violento o gráfico

Eliminamos el contenido que infringe nuestras Normas comunitarias. Como este video no incumple nuestras normas, puedes elegir si quieres verlo.

[Cómo identificamos el contenido gráfico](#) ▼

 Ver video

- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. Ocasionalmente
 - d. Fuertemente
10. ¿Con qué frecuencia compartes las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. Ocasionalmente
 - d. Fuertemente
11. ¿Qué tan importante es para usted que Facebook regule de manera más estricta el contenido violento en la plataforma?
- a. No es importante
 - b. Poco importante
 - c. Neutral
 - d. Importante
 - e. Muy Importante
12. ¿Qué tan importante es para usted compartir las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?
- a. No es importante
 - b. Poco importante
 - c. Neutral
 - d. Importante

- e. Muy Importante
13. ¿Piensas que el contenido violento de las noticias publicado en Facebook que violan las normas comunitarias tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que lo consumen regularmente?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. Neutral
 - c. Totalmente en desacuerdo
14. Publicar contenido violento en las noticias publicadas en Facebook contribuyen a...
- a. Fomento de la violencia
 - b. Conciencia social
 - c. Contextualizar la información periodística

Anexo 3. Preguntas de las entrevistas realizadas a profesionales.

1. Nivel Educativos
2. Experiencia en Medios Digitales
3. Cuánto tiempo tiene trabajando en ese medio de comunicación
4. ¿Qué tan importante es para usted que Facebook regule de manera más estricta el contenido violento en la plataforma?
5. ¿Alguna vez han sido censurados o bloqueados por publicar contenido violento en las redes sociales para difundir noticias? Explique el caso
6. ¿Qué tratamiento les dan a las noticias con contenido violento antes de publicarlas en Facebook? (Redacción/fotos/videos)
7. ¿Qué tan importante es para su compartir las noticias que tenga Restricciones de Facebook sobre contenido violento o gráfico (maltrato de animales, muertes, heridas, amenazas a la vida de alguien o suicidio y autoagresión)?

8. ¿Cuál es su opinión acerca del contenido violento de las noticias publicado en Facebook que violan las normas comunitarias tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas que lo consumen regularmente?
9. ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre la libertad de expresión y la regulación de contenidos violentos en las plataformas de redes sociales?

Otras preguntas de entrevistas.

Abogada

1. ¿Cuáles son los posibles impactos legales y sociales del contenido violento en los medios de comunicación digital de Facebook?
2. ¿Cuál es la relación entre la libertad de expresión y la regulación del contenido violento en los medios de comunicación digitales?
3. ¿Cuál es el papel de los abogados y las instituciones legales en la protección de los usuarios y la regulación del contenido violento en los medios de comunicación digital?

Psicóloga.

1. ¿Cuáles son los posibles efectos psicológicos del consumo de contenido violento en los medios de comunicación digital, como Facebook?
2. ¿Existen investigaciones o estudios que respalden la idea de que el contenido violento en los medios de comunicación digital puede influir en el comportamiento agresivo de las personas?
3. ¿Qué impacto tiene el contenido violento en el comportamiento y la conducta de las personas que lo consumen?
4. ¿Cuáles son las señales de alerta o indicios de que alguien puede estar siendo afectado negativamente por el consumo de estos contenidos violentos?

5. ¿Cuál es la relación entre el contenido violento en los medios digitales y la violencia en la vida real?
6. ¿Qué recomendaciones podría dar para promover un uso responsable de las redes sociales y reducir la exposición al contenido violento?

Anexo 4. Entrevistas.

Ilustración 2 y 3

Entrevista al Lcdo. Jonathan Yépez.



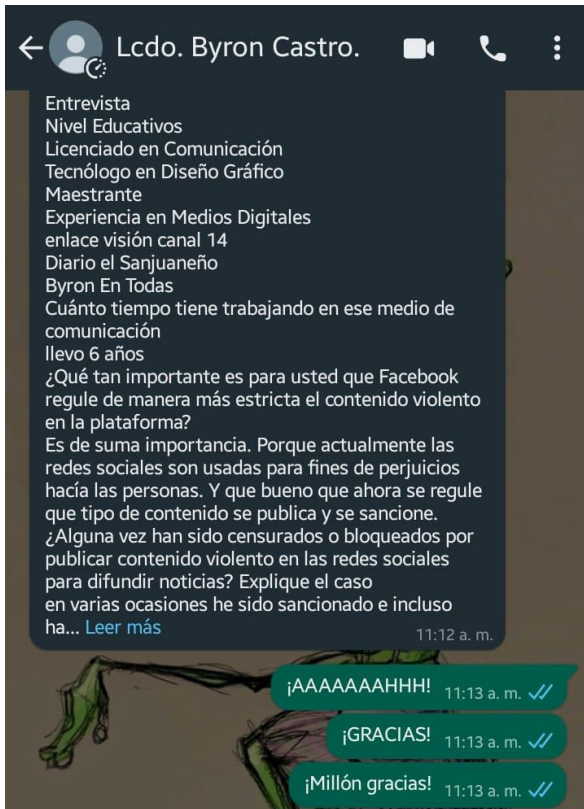
Nota: Charla antes de la entrevista



Nota: Entrevista realizada por Zuley Aspiazu Y Melissa Cervantes.

Ilustración 3

Entrevista al Lcdo. Byron Castro



Nota: La entrevista se realizó por vía WhatsApp

Ilustración 4

Entrevista a la Ab. María del Pilar Rodríguez



Nota: Entrevista realizada por Anahy Aspiazu en la oficina de la abogada.

Ilustración 5

Entrevista realizada a la Psic. Geanella Moran.



Nota: La entrevista fue contestada mediante audios

Anexo 5. Fichas de observación

Tabla 2. ND Noticias

Ficha de observación #1	
Nombre del medio de comunicación digital en Facebook:	ND Noticias
Título de la nota:	Las esperanzas de su mamita e hijo se desvanecieron
Género periodístico:	Noticias de sucesos (Crónica roja)
Síntesis:	Hallazgo del cuerpo de una abogada, femicidio.
Fecha:	21 de septiembre 2022
Formato:	Texto
Reacciones:	8,3 mil
Comentarios:	1,1 mil <ul style="list-style-type: none">▸ “Tienen que hacerle la prueba de ADN para estar seguro▸ “Cadena perpetua para ese maldito policía que le quitó la vida”▸ “Dios le de fortaleza a su mamá y toda su familia”
Veces compartidos:	1,4 mil
Observación:	A pesar de que la mayoría de los comentarios eran dando el pésame por esta trágica noticia, no podía falta el que genere un mal, tal vez, no solo a los familiares de la fallecida, también a la familia del culpable, al verse en una situación donde su linaje, está siendo acusado y de paso, se encuentra prófugo. El 25 de mayo del 2023, lo condenaron a 34 años y 8 meses de prisión por el femicidio de Bernal.

Fuente: (Noticias, 2022)

Desarrollado por: (Aspiazu y Cervantes, 2024)

Tabla 3. El Universo

Ficha de observación #2	
Nombre del medio de comunicación digital en Facebook:	El Universo
Título de la nota:	El video explícito captado por el sistema de transporte aerosuspendido se filtró y se hizo público en redes sociales.
Género periodístico:	Noticias “rosas” (farándulas, deportivas)
Síntesis:	Una pareja fue captada teniendo intimidad en la aerovía en la ciudad de Guayaquil
Fecha:	12 de julio 2023
Formato:	Video y texto
Reacciones:	1,4 mil
Comentarios:	2,1 mil <ul style="list-style-type: none">▶ “Está bien la difusión del vídeo, para que aprendan y sirva de escarmiento”▶ “Viva Ecuador”▶ “Viva el Amor y la Felicidad”
Veces compartidos:	150
Observación:	La mayoría de los comentarios, felicitaban a la pareja, como si este tipo de actos estuviera bien y mas que se de en un lugar público, otros se preguntaban por la persona que infiltró el video y por ambas partes, había una gran falta de ética.

Fuente: (El Universo, 2023)

Desarrollado por: (Aspiazu y Cervantes, 2024)

Tabla 4. Noticias La Buenaza Chulucanas

Ficha de observación #3	
Nombre del medio de comunicación digital en Facebook:	Noticias La Buenaza Chulucanas
Título de la nota:	Ecuador: Extorsionador vuela en mil pedazos tras intentar lanzar explosivo en un local.
Género periodístico:	Noticias de sucesos (Crónica roja)
Síntesis:	En este suceso, ocurre algo muy trágico, donde una persona, al poner un explosivo en una casa, esta detona y acaba con la vida del sujeto.
Fecha:	29 de diciembre del 2023
Formato:	Video y texto
Reacciones:	5.9 mil
Comentarios:	1,2 mil <ul style="list-style-type: none">▸ “Noticias que alegran el día”▸ “Mi primera chamba”▸ “No veo ningún triste hecho”
Visualizaciones:	377 mil
Observación:	De los miles comentarios que hay, la mayoría son de burla y otros, festejando por lo que ocurrió, impresionante la falta de empatía, tal vez lo hagan menos, por estar cometiendo un delito, pero eso no quita el hecho de que sea un ser humano.

Fuente: (La Buenaza Chulucanas, 2023)

Desarrollado por: (Aspiazu y Cervantes, 2024)

Tabla 5. Oe Tv

Ficha de observación #4	
Nombre del medio de comunicación digital en Facebook:	Oe Tv
Título de la nota:	Masacre en Vinces deja sin vida a 5 personas en interiores y exteriores de viviendas
Género periodístico:	Noticias de sucesos (Crónica roja)
Síntesis:	Muerte de un grupo de jóvenes en una fiesta.
Fecha:	28 de enero 2024
Formato:	Imagen y texto
Reacciones:	780
Comentarios:	41 <ul style="list-style-type: none">▶ “HASTA CUANDO TANTAS MASACRES DIOS MIO”▶ “Nadie mata por gusto señores hay esta algo de por medio”▶ “Esto es el resultado del plan Fénix del gobierno de Noboa”
Veces compartidos:	195
Observación:	Las imágenes y los videos de las cámaras de seguridad, deja un mal sabor de boca, al ver como llegar y sin compasión atentan con la vida de lo jóvenes. Esta casi impactó mucho al País, ya que la mayoría de estos chicos, eran menores de edad y da mucho sentimiento ver y saber que todas las imágenes y videos difundidos, será lo último que su familia vea de ellos.

Fuente: (Oe Tv, 2024)

Desarrollado por: (Aspiazu y Cervantes, 2024)